LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9141 | MADRID.—LUNES 2 DE ABRIL DE 1883 | OFICINAS: MAYOR 120

DENTISTA NORTE-AMERICANO.—LAS mejores operaciones y más baratas de Madrid. Peligros, 6 y 8, pral.

LOS MAS ACTIVOS AGENTES TERAPéuticos, los de valor incontestable, como el Hierro y la Quina Bravais, forman parte de la higiene corriente y fortifican los temperamentos más débiles infaliblemente destinados á la anemia.

PARA LAS CASAS DE BANCA Y COmercio. Papeles pergamino especiales, sobre los que se escribe con suma facilidad; se recomienda su empleo para letras de cambio y crédito, cheques, acciones y para todo documento que se haya de archivar. Establecimiento de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.

AGUA DE SAN LORENZO.
Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

ESTA Á LA VENTA
Ley de Enjuiciamiento criminal, edicion de bolsillo, 2 pesetas. Córdoba y compañía, 14, PUERTA DEL SOL, 14.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 2 DE ABRIL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Reales órdenes haciendo públicos los donativos de libros y grabados hechos por D. Francisco Ehersi y D. L. M. Leferre.

—Otra disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de economía política del instituto de la Habana.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 1.°

En Marnaval (Alto Marne) cerca de Saint Dizier, ha ocurrido un terrible accidente á consecuencia de haber volado una caldera de vapor.

El número de muertos asciende á 36 y el de los heridos á 38.

París, 1.°

Esta tarde se ha verificado el acto de la apertura del congreso Pedagógico.

Con este motivo el presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, ha pronunciado un discurso político.

Ha dicho que la actitud del clero frances en la cuestion de los manuales para las escuelas de instruccion primaria, es más política que religiosa.

El gobierno, ha añadido, no está, respecto de la Iglesia, bajo pié de guerra, toda vez que el Concordato está vigente.

El gobierno quiere la neutralidad en la escuela; pero exije que se respeten las instituciones nacionales.

París, 1.°

El periódico el *Figaro* en su edicion de esta mañana, dice que el duque de Aumale en la última sesion celebrada por la academia Francesa, al despedirse de sus compañeros, declaró que consideraba el movimiento orleanista que se está preparando como una maniobra dirigida contra él.—*Fabra.*

Se han remitido 40 mil pesetas al cónsul de Amsterdan para pagar los 12 mil piés cuadrados de terreno adquirido en la esposicion, y primeras atenciones de las obras del decorado.

Asi mismo se han girado fondos al gobernador de Cádiz para los gastos de carga y descarga.

La noche anterior se han sentido en el pueblo de Cieza (Múrcia), tres temblores de tierra, uno de ellos de dos segundos de duracion.

No han ocurrido desgracias personales ni materiales.

Ha sido proclamado diputado á Córtes por el distrito de San Feliú de Llobregat (Barcelona), D. José Ramoneda.

Ayer se han embarcado en Cádiz en un vapor Neerlandés, 78 cajas de productos cubanos y puerto-riqueños con destino á Amsterdan; y muy pronto, en estos dias llegarán en el *Valencia*, del señor marqués de Campo, los de Filipinas que serán, asi mismo enviados á la esposicion de seguida.

Los trabajos para la formacion del catálogo general estan muy adelantados, y la reseña preliminar estará terminada dentro de pocos dias; y ha sido aprobado en definitiva el reglamento por que se ha de regir la comisaria regia española en dicho punto de Amsterdan, siendo definitivamente aprobado.

Habiéndose suspendido el mártes último por fallecimiento del Sr. Rosell, la conferencia pública anunciada, mañana, 3 á las nueve de la noche, continuará el viajero señor Abargues de Sosten hablando en la sociedad Geográfica sobre el pais de Abisinia.

La entrada no necesita papeleta.

Los reputados espadas Angel Pastor y Felipe García, tienen en ajuste dos corridas para Nímes, además de otras muchas en la Península.

El miércoles á las ocho de la noche, tendrá lugar en una aula del Instituto de San Isidro la junta general de los Aragoneses, que residen en esta córte, con objeto de nombrar la junta directiva del «Círculo Aragonés.»

La comision de propaganda ruega á todos sus paisanos se sirvan concurrir á la junta, con el objeto de que la eleccion sea la más acertada posible.

Nuestro corresponsal de Lérida nos comunica las siguientes noticias fechadas el 31 del anterior:

«Continúan los preparativos para celebrar dignamente las primeras ferias y fiestas de San Anastasio, patrono de esta ciudad.

Además de los festejos ordinarios, habrá iluminacion eléctrica en distintos puntos; esposicion artística en el instituto provincial; gran diana y retreta por las bandas militares y de la localidad, conciertos vocales é instrumentales; inauguracion del magnífido mercado para cereales; dioparo de ramilletes de fuegos artificiales por reputados pirotécnicos y funciones en los teatros de verano. Con este motivo se ha solicitado de las empresas de ferro-carriles la rebaja en el precio de los pasajes, segun costumbre de años anteriores.

—Ayer se celebró en esta audiencia el segundo juicio oral en causa sobre lesiones.

—Ha sido clasificado para la jubilacion el celoso y antiguo administrador de Correos de esta provincia, D. Valeriano Goñi y Sigüenza.

—Ha tomado posesion de su nuevo destino, el juez de primera instancia recientemente nombrado.

—Por consecuencia del cambio de guarniciones, es probable que en breve sea destinado á Barcelona el brillante regimiento infantería de Albuera.

—Se ha concedido el retiro al dignísimo gobernador militar del castillo principal de esta plaza, D. Celestino Martinez de Frinar, persona muy querida en esta capital.

—Segun todas las probabilidades, tiene asegurado el triunfo en el distrito de Cervera el candidato ministerial D. Vicente Alonso Martinez, hijo del ex-ministro de Gracia y Justicia.

—Se trata de constituir en esta localidad un centro Obrero, con el carácter cooperativo y ageno completamente á las luchas políticas.

—El partido de la izquierda dinástica en esta provincia, continúa su activa organizacion, contando hasta la fecha con más de 170 comités, constituidos con arreglo á la última circular del directorio.

—El tren-correo núm. 4, procedente de Tarragona, arroyó ayer tarde al guarda-freno, en el kilómetro 22, dejándole muerto en el acto.

—La temperatura ha mejorado notablemente, observándose un tiempo en estrema bonancible.—*A.*»

Se ha verificado en el restaurant de Fornos el anunciado banquete conmemorativo de la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico. Presidió el señor Labra, y asistieron muchos diputados á Córtes, periodistas, comerciantes, representantes de la prensa estranjera, militares y algunas personas de color. Algunos veteranos de la campaña abolicionista se escusaron por enfermedad, como los señores Sorni, Bona, Chao, Mathot, Betancourt, Benot y Güell. Se recibieron muchos telegramas de provincias. En representacion de los abolicionistas de Valencia, estaba y habló el señor García Monfort. De los diputados que en 1873 votaron la ley de emancipacion, se hallaban los señores Labra, Vidart y Monfort. Los brindis fueron numerosos y entusiastas, pronunciados por los señores Vizcarrondo, Moya, Aguilera, Riva, Sendras, Gualberto Gomez, Portuondo, Ginard de la Rosa, Soler, Abreu, Cepeda, Monfort, Vidart, Regidor y otros.

El presidente resumió entre grandes aplausos todos estos brindis, dedicó un sentido recuerdo á los muertos y á los ausentes, y esplicó el estado actual de la cuestion abolicionista en Cuba. Elogió el último decreto del señor Nuñez de Arce, si bien reservándose respecto de su eficacia hasta conocer cómo se practica en Cuba y cómo viene el espediente al Congreso. Opinó que la ley de patronato produce hoy en Cuba mayor inmoralidad que el sistema mismo de la esclavitud, y recordó los compromisos terminantes del partido constitucional de abolir el patronato.

La reunion se disolvió á las doce y media.

Le truc d'Arthur es la obra que anoche se puso en escena por primera vez en esta temporada en el teatro de la Comedia y que años anteriores tan buen éxito ha tenido en *Palais Royal* de Paris.

El público se mostró complacido y llamó al palco escénico á los intérpretes de la graciosa comedia, la cual abunda en escenas cómicas y ocurrencias felices.

Anoche se recibió el siguiente TELEGRAMA:

Sevilla, 1.° (7 t.).

Hoy no se ha celebrado la corrida de toros anunciada, á causa del temporal que reina, verificándose en su defecto el mártes próximo.

Las aves que más ventajas proporcionan á los agricultores son las siguientes:

El Murciélago, que por su sistema dentario destruye infinidad de insectos nocivos á las plantas.

El Buho, que limpia los campos de ratas y ratones.

El Mochuelo y la Lechuza, que aniquilan los topos y los muzgaños.

La Garza, que preserva el ganado vacuno de moscas y otros insectos.

La Cigüeña, que destruye los reptiles.

El Cuervo, que come al dia infinidad de gusanos de tierra.

La Codorniz y la Perdiz, que hacen lo mismo.

El Cuco y el Cuclillo, que comen las orugas vellosas que los demás pájaros no pueden comer.

El Mirlo, que se alimenta de babosas y caracoles.

El Avefria, que acaba con los moluscos que devastan los prados.

La Alondra, la Calandria y la Cogujada, que destruyen los grillos, los cigarrones, los huevos de las hormigas y los gusanos que roen las raices del trigo.

El Gorrion, que hace lo mismo.

Y así sucesivamente, el Tordo ó Torzal, el Reyezuelo, el Ruiseñor, la Curraca, la Golondrina, el Avejaruco, el Pinzon, la Nevatilla ó Pajarita de las nieves y otras aves, á los que se les ha hecho implacable guerra.

Muchos labradores, que creen que los pájaros son unos temerarios salteadores de sus eras deben respetarlos.

Con motivo de haber intentado anteayer fugarse el célebre bandido *Pancha-Ampla*, en la cárcel de Tarragona se han tomado toda clase de precauciones para evitar una evasion.

En la capilla de dicho establecimiento se han encontrado tres grandes pistolas de dos cañones cargadas, un formon, un pañuelo lleno de municiones, un puñal y una larga cuerda, lo cual tenian preparado para fugarse.

Con la presidencia del Sr. Balaguer se ha reunido la junta del patronato de las escuelas de párvulos, ocupándose de dotar de aparatos de física á la escuela de alumnas; dándose cuenta de las gestiones practicadas por la presidencia cerca de la compañía de ferro-carriles del Norte para llevar á la práctica las escursiones científicas de las educandas.

Se acordó al propio tiempo pasar al señor ministro de Fomento una instancia del maestro de párvulos de Mora (Toledo), en solicitud de que se permita á los maestros de dicha clase, trasladarse por concurso y siempre que reunan las condiciones legales, á escuelas elementales y superiores de sueldo igual al que disfruton. El patronato acordó recordar al señor ministro la mocion que le tiene hecha en dicho sentido.

Despues continuó la discusion pendiente acerca de las condiciones que han de reunir las escuelas de párvulos. Asistieron á la sesion la señora directora de la escuela Normal y los señores Galdo, Uña, Alcántara García y Sama.

Sobre el tema de la categoria y facultades que tienen hoy los delegados de Hacienda, dice la *Correspondencia de Valencia*:

«A uno de nuestros apreciables colegas de la capital le duele que el delegado de Hacienda de esta provincia, Sr. de Pol, siga con tan febril perseverancia la gestion incesante y enérgica para conseguir en toda clase de tributos cuantiosas recaudaciones; pero se nos ocurre preguntar, á fuer de imparciales, ¿en qué quedamos, vamos al «déficit» ó al «superavit»?

Si el sueño dorado de todos los paises de Europa es llegar á la nivelacion de sus presupuestos, dicho se está que el que más cobra más se acerca á la nivelacion, y, por lo tanto, cumple mejor, de todo lo cual hace la evidente gran verdad, de que no existe hoy dia en nuestra España cargo más difícil que el de delegado de Hacienda de una provincia, por cuya razon creemos que deben continuar revestidos de la mayor suma de autoridad.

Si el colega se refiere al angustioso estado de los contribuyentes, cúlpese á las circunstancias, pero no á celosos funcionarios que se esfuerzan en el cumplimiento de su deber.»

La prensa de Granada publica hoy los más tristes detalles acerca de la catástrofe de Ugíjar, ocurrida en la casa del pirotécnico D. Francisco Gomez.

Amenguada la violencia del incendio, el juez, el escribano, el cabo de la guardia civil, D. Antonio Castilla y algun otro, penetraron resueltamente en el edificio, ofreciéndoseles un espectáculo horrible.

En la alcoba, en el fondo de una pequeña cama, hallaron, completamente carbonizados, los cadáveres de tres niños: el mobiliario estaba en absoluto destruido. La madre, con una criatura de pecho, se salvó á primera hora.

Ella dormia en la habitacion inmediata al polvorin ó depósito de cohetes; en su cama tenia al niño de pecho, y al lado otro de cinco años de edad. Despertola súbitamente una gran detonacion, y al mismo tiempo hundióse el tabique que separaba su dormitorio de la alcoba en que dormian las tres criaturas que aparecieron carbonizadas. Llena de terror, precipitóse la infeliz mujer á la calle, pidiendo socorro, y llevándose en sus brazos solamente al niño de pecho. Acuden algunos vecinos, y oyendo en el interior de la casa clamores de angustia, apoyan una escalera en el muro, ascienden y estraen por el balcon al niño que dormia en la alcoba de la madre. Al salir ésta, se desmayó y la condujeron á la casa de D. Pedro García Donaire, donde la prodigaron los más esquisitos cuidados; la pobre mujer está muy grave á causa de las horribles quemaduras que se produjo en el pecho y en la espalda: tambien se quemó la cabeza, no quedándole un solo pelo. Los dos niños salvados solo han sufrido leves contusiones: Las criaturas carbonizadas son tres niñas: Matilde, de nueve años; Pilar, de seis, y otra de cuatro. Todas eran un prodigio de belleza.

Mañana á las dos de la tarde recibirán en Palacio SS. AA. reales la infanta doña Paz y su esposo el príncipe D. Luis Fernando de Baviera.

El interesante drama *Los pecados capitales* continúa atrayendo al favorecido teatro Martin una numerosa y escogida concurrencia.

La empresa está de enhorabuena.

Anoche se celebró en Palacio, con la solemnidad que el caso requeria y con asistencia de la real familia, del presidente del Consejo y de los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, el acto de firmarse las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Paz y el príncipe D. Luis.

Fueron testigos el duque de Sesto y el conde de Puñonrostro, el ministro de Baviera y un representante del príncipe.

En el beneficio del popular actor cómico, Sr. Riquelme, que se verificará en el teatro Lara el miércoles próximo, se estrenará la comedia en dos actos, de D. Vital Aza, titulada *Juego de prendas.*

Sucesos de Madrid:

Ayer tarde, en la puerta de la escuela de Agricultura (Moncloa), fué arrollado por el carro que guiaba el conductor del mismo dejándolo cadáver en el acto.

La víctima se llamaba Ramon Elvira, de 54 años de edad, casado, empleado en la escuela de Agricultura.

Su mujer está empleada en el canal de Isabel II.

—La anciana que fué atropellada ayer tarde en la Puerta del Sol por un carruaje de la servidumbre de SS. MM. de cuyo accidente dimos cuenta anoche, no ofrece afortunadamente cuidado.

Segun el dictámen facultativo las contusiones que se produjo hubieran sido más leves, si no hubiese habido necesidad de suministrarle una dósis de amóniaco para devolverla el sentido.

Su marido, de 56 años de edad, pasó inmediatamente á visitarla.

—A las dos de esta madrugada se ha participado en el juzgado de guardia que en la escalera de la cocina del Veloz-Club se hallaba el cadáver de un empleado de dicho círculo de recreo.

En presencia de la autoridad se procedió al levantamiento del cadáver, víctima de una caida desgraciada, pues dió con la cabeza contra la pared, quedando instantáneamente muerto.

Este infeliz, que habia sido cochero del citado casino desde el año 1869, estaba ahora en situacion de escedente y anoche iba á cobrar el pequeño sueldo que á sus servidores retirados abona dicha sociedad, cuando le ocurrió tan lamentable accidente.

La prensa de Alicante da cuenta de un siniestro ocurrido anteayer:

«El vigilante de la Alameda de *San Francisco*, llamaba á la una de la madrugada á la puerta del depósito de maderas de D. Antonio Esquembre,

—¡Ahorcado!... ¡Cómo os atreveis á amenazarme con tal suplicio?

—Yo no amenazo, pronuncio una sentencia. El suplicio es infamante, convengo en ello; pero es el indicado para la naturaleza de vuestro crimen. Los soldados criminales son fusilados y la cuerda se reserva para los ladrones y los espías.

—¿Y yo qué he robado?

—No lo sé, ni me importa: lo que sí es seguro es que sois un espía.

—¡Es falso! ¡es una atroz calumnia!... ¡quiero justificarme!...

—¡Imposible!—dijo el general instalando sobre la mesa el contenido de la cartera:—hé aquí los títulos y la correspondencia que establecen sois pagado y estais en connivencia con la policía francesa.

—Es una impostura la esplicacion es fácil, y además reclamo el apoyo de mi país y los privilegios de que goza todo ciudadano inglés.

—¡Miserable! No invoqueis ese título que aumenta lo odioso de vuestra conducta. Vuestra patria y vuestros compatriotas reclaman el pronto é ignominioso castigo del renegado vendido al enemigo.

—No teneis el derecho de juzgarme: yo no soy militar y reclamo un juzgado de hombres de ley.

Sin dignarse responder á esta protesta, el general se volvió hácia sus colegas, preguntándoles:

—¿Vuestra opinion es que se aplique la ley marcial (1)?...

Todos respondieron con una señal de asentimiento.

Aquel tribunal, sin pompa ni preparatorio, tenia cierta solemnidad: era más bien un consejo militar con su implacable frialdad.

Los oficiales que formaban parte no se habian tomado siquiera el trabajo de sentarse. Paseábanse por el cuarto hablando entre sí y no concediendo más que una importancia secundaria á las palabras del acusado.

En el momento preciso habian dado su asentimiento á la sentencia de muerte, bajando la cabeza como cumpliendo una formalidad exigida para la observacion de la ordenanza y de la ley.

En efecto, durante las hostilidades, ante el enemigo, el curso de la ley marcial no admite ninguna circunstancia atenuante.

En cuanto se trata de un espía, la ley militar es aplicada. El oficial más humano no vacila jamás en condenar á muerte á los que tienen pacto con el enemigo por medios repugnantes y rechazados de todo ser digno.

Esta escena, desprovista de aparato, se desarrollaba con una sencillez tan calmosa, la instruccion estuvo tan pronto en sumario, la sentencia fué tan rápida, que Edgardo no podia persuadirse de que fuese de veras. Creíase juguete de una broma ó de un sueño. Pero volvió al sentimiento de la realidad y al instinto de la conservacion, cuando el viejo coronel, que habia presidido y dirigido el asunto, esclamó con voz tranquila:

—Llamad al cabo Hilley para que coja las cuerdas y ahorque este hombre á la Puerta Grande.

—¡En nombre de Dios, reflexionad!—repuso Edgardo con desesperacion.—Llevo el nombre de un ministro de la corona y estoy en pleno goce de los privilegios de ciudadano libre. No teneis derecho para disponer de mi vida. No sois jueces legales, y yo apelo á los tribunales naturales.

—La sentencia está pronunciada. Es legal é irrevocable. Recomendad vuestra alma á Aquel cuyo nombre acabais de invocar.

—Pero yo no soy un criminal para qué me ejecuteis. Yo no he matado ni vertido la sangre de nadie.

—Habeis asesinado á aquellos que han caido en las emboscadas preparadas por el enemigo, merced á las indicaciones de que le habeis provisto, enterándole, para su ventaja, del número y posicion de nuestros infelices soldados. Ved la prueba.

Y el coronel indicaba los papeles esparcidos por la mesa sin quererlos coger, como si le repugnara su contacto.

—Yo no he obrado por mi propia voluntad... he sido forzado á ello... Esos dos hombres, que me han entregado, vendido quizás, eran vigilantes y me obligaban á...

—¡Basta! Los hombres de que hablais son vuestros cómplices, sin duda; pero no existiendo suficientes pruebas para acusarlos, yo me limito á enviarlos prisioneros á Inglaterra, donde se decidirá sobre ellos. En cuanto á vos... la sentencia está dada... ¡Hilley, cumplid con vuestro deber!..

Un coloso, vestido de encarnado, agarró brutalmente á Edgardo, y le arrastró no obstante su resistencia.

El condenado exhalaba agudos gritos, se rebelaba, pedia un plazo, daba escusas, esprimiendo, por el desórden de sus ideas, la incoherencia de sus palabras, la contraccion de los músculos de su rostro, un terror profundo, absoluto, repugnante.

La cobardía aparecia en él completamente en aquel momento supremo y no sabia conservar ni el respeto de sí propio, ni la dignidad de que conviene rodear los últimos momentos.

Su boca arrojaba espuma, sus ojos saltaban fuera de las órbitas, las palabras se ahogaban sin poderlas esprimir, en su garganta.

Hilley acababa tranquilamente su obra.

Habia pasado una larga cuerda por los barrotes del balcon del primer piso y los dos estremos de esta cuerda los tenia en su mano á la puerta.

Uno de estos estremos ostentaba un nudo corredizo que hizo deslizar á la fuerza al rededor del pescuezo de Edgardo.

Y al otro estremo, sólidamente agarrado en su mano, imprimió una brusca sacudida.

Entonces el cuerpo de Edgardo Trievenor se elevó algunos piés en el espacio, agitado de convulsiones, meviéndose lúgubremente, hasta que el movimiento fué debilitándose por grados, y un cadáver quedó suspendido, ni más ni menos que el de un malhechor, pues éstos solian ser juzgados y sentenciados á veces por el ejército.

Un proceso verbal regular de esta ejecucion, con las pruebas fué enviado á Inglaterra.

El asunto no tomó el giro de la publicidad gracias á la prudencia de los ministros ingleses por no avergonzar á una honorable familia.

Miss Eva Trievenor podia estar interesada en conocer estos detalles, por lo cual juzgaron indispensable comunicárselos.

En aquella época era precisamente cuando Eva que hasta entonces habia persistido en el celibato, consentia en casarse con lord G... Por una delicadeza incomprensible, lady Eva no trajo á la nueva familia de que entró á formar parte, los títulos que llevaba, y que segun decreto real podia traspasar en nombre y rango al esposo que eligiese.

Lord G... era sin duda estremadamente escrupuloso, porque no reclamó en ventaja suya aquellos títulos á que tenia derecho, y dejó de usar

(1) Ley que ordena se recurra á la tropa cuando no haya juzgado ó sea este insuficiente

por haber observado fuego en los almacenes. Bajó angustiada la familia, dieronse inmediatamente las voces de alarma, y en cuanto fueron abiertas las puertas, se vió con desesperacion que el voraz elemento se habia desarrollado en colosales proporciones. Aun no habia trascurrido media hora, cuando empezaron á crujir y á caer los techos, arrastrando muebles, ropas, libros, papeles, dinero, y cuanto se encontraba en las habitaciones.

Acudieron individuos de la benemérita guardia civil, autoridades, oficiales y marineros de la *Caridad*; pero faltaba lo principal: faltaba un par de bombas de potencia, y agua.

El Sr. Esquembre, ha pasado en un momento, de una posicion desahogada conseguida á fuerza de trabajo, de constancia y de economía, á la humilde condicion del artesano que solo dispone de sus brazos.

Parece que nada estaba asegurado. Ha perdido cuanto encerraba el edificio, por valor de unos 20000 duros.

De la casa, solo quedan las paredes completamente calcinadas.»

Comunican de la Coruña que el sargento primero de la guardia civil del puesto de Santiago, acompañado de dos cabos y cince guardias, iba custodiando dos carros que conducian una remesa de caudales de la sucursal del Banco, por la carretera de Santiago á la Coruña, cuando al llegar al puente de Sigueiro, sobre el rio Tambre, cayó uno de los carros sobre el pretil, y al intentar levantarle, cedió éste, cayendo carro y caudales al rio desde una altura de diez metros.

Despues de seis horas de trabajar de noche, y metidos los guardias en el rio, consiguieron estraer las veintitres cajas de caudales, recogiendo tambien el metálico de una de ellas, que se habia roto, escepto unas doscientas y pico de pesetas que la oscuridad de la noche no les dejó encontrar.

Ayer llovió en Valladolid, Orense, Cuenca, Avila, Albacete, Zamora, Segovia, Coruña, Cáceres y Gerona.

Bolsin de anoche.

Cuatre perpetuo, contado, 00-00.
Fin de abril, 65-00.
Dinero.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 2 DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 2.

El presidente del Consejo ha redactado el proyecto organizando la enseñanza primaria francesa en Tunez.

Destinanse á dicho objeto 300000 francos anuales.

No han sido descubiertos aun los autores de la voladura de Belair, cerca de Montceau-les-Mines, atentado llevado á cabo por el comité ejecutivo anarquista, segun dicen varios anónimos.

Segun noticias de Viena han sido descubiertos los autores del horroroso asesinato del presidente del tribunal Supremo.

En Rusia se han verificado nuevas prisiones de estudiantes acusados de pertenecer al nihilismo.

Con la presencia de un comisario especial del sultan en la alta Albania se han calmado algun tanto los ánimos de los habitantes de aquel pais, donde se consideraba inminente una nueva insurreccion.

Los periódicos conservadores combaten el discurso pronunciado ayer por el presidente del Consejo, particularmente en los párrafos que dedica al clero, suponiendo que éste obedecia á móviles políticos más que á religiosos en sus ataques al gobierno sobre la cuestion de enseñanza.—*Fabra.*

El *Calpense* de Gibraltar publica la siguiente noticia que entraña alguna importancia.

«Fuerzas llegadas á La Línea, procedentes de Algeciras, en union de la guardia civil de dicho punto, sorprendieron cierta casa donde parece se reunia una sociedad secreta, arrestando á todos los que encontraron en ella, hasta el número segun se asegura de unos cuarenta á cincuenta individuos, apoderándose de todos los documentos de los afiliados, entre los que aparece un registro en el que estan asentadas las partidas de criaturas bautizadas por la sociedad con nombres mitológicos. No sabemos si esta sociedad tendrá conexion con *La Mano Negra*. Los detenidos fueron trasladados á la cárcel de San Roque.

Se nos dice que tambien en el Tesorillo han sido arrestados unos treinta individuos y conducidos igualmente á San Roque.»

Por el último correo se envian despachadas por el ramo de Obras públicas del ministerio de Ultramar, 26 reales órdenes de otros tantos asuntos y la ley referente á la construccion de un edificio nuevo para universidad en la Habana.

Entre estos asuntos van:

El espediente de la empresa de los almacenes de San José, de depósito en la Habana, recomendando el dragado del canal frente á Cabo-Cruz.

—Concediendo la construccion de unos baños en el litoral de San Lázaro.

—Que se ejecute el servicio de limpieza de los muelles del Estado en la Habana, como hasta aquí.

—Concediendo próroga de cuatro meses para terminar un muelle particular en Gibara.

—Ordenando la terminacion de las obras del ferro-carril del Oeste de Cuba.

—Que se envie una Memoria de Obras públicas de Puerto-Rico desde julio de 1881.

—Aprobando la recepcion definitiva de las obras de reparacion del muelle de la Caimanera en el puerto de Guantánamo, Cuba.

—Acordando con el Consejo de Estado la caducidad del tranvía de Ponce á su playa, en Puerto-Rico.

—Autorizando, de conformidad con dicho alto cuerpo, la trasferencia de la concesion del ferro-carril urbano y ómnibus de la Habana.

—Que se cobren los arbitrios para las obras del puerto de San Juan de Puerto-Rico, de los consignatarios ó armadores de los buques.

Nos ruégan llamemos la atencion acerca de los números 27 que se publican en la cuarta plana.

Dicen de Barcelona que anteayer profesó y vistió la cogulla de la congregacion de las coronas de Aragon y Navarra, la señorita doña María Gertrudis Moner y Carbonell, hermana del distinguido médico Sr. Moner, y sobrina del capitalista D. José Carbonell, quien fué padrino de la jóven profesa.

El acto revistió la pompa y solemnidad que en estos casos requiere el ritual, y asistió numerosa y distinguida concurrencia de deudos y amigos de la religiosa cisterciense.

La temperatura máxima del dia 1.° al sol, en Madrid, fué de 28'9 grados centígrados.

El mismo dia, á las nueve de la mañana, estaba el cielo: cubierto en San Sebastian, Santiago, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Salamanca y Madrid; despejado en Bilbao, Oviedo, Tarifa, Alicante, Palma, Burgos y Segovia; nuboso en Coruña, Murcia y Valencia; celajes en Cartagena y Teruel; nubes en Albacete.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian, San Fernando, Tarifa Cartagena y Palma; algo agitada en Coruña; rizada en Alicante.

Anoche circuló la noticia de que el general Concha se hallaba gravemente enfermo. No es cierto: el general Concha se encontró ayer tarde ligeramente indispuesto, viéndose precisado á guardar cama, pero su indisposicion no tiene importancia alguna.

Dice un periódico que los diputados de la mayoría procedentes del antiguo partido progresista son los más acentuados en su oposicion á los demócratas, y los amigos de los señores Albareda y Leon y Castillo los más conciliadores con la democracia.

Nuestro corresponsal de Sevilla nos participa que en la noche del 31 de marzo último tuvo lugar en aquel teatro de San Fernando la primera representacion de *Il Barbiere di Siviglia*, obteniendo el más completo éxito.

Los eminentes artistas Sra. Josefina Gargano y Sres. Stagno, Battistini y Uetam, á cuyo cargo estaba la inspirada partitura de Rossini, rayaron todos á inmensa altura y fueron estrepitosamente aplaudidos.

La señora Gargano tuvo que repetir en medio de entusiastas aclamaciones las celebres variaciones de Proch.

Los periódicos recibidos hoy de Barcelona anuncian ya el fallecimiento del ilustre señor obispo de la diócesis, consagrando todos sentidas frases por la muerte del señor Urquinaona.

Hé aquí lo que escribe el *Diario*:

«A las primeras horas de la tarde de ayer fué agravándose el estado del señor obispo, que por la mañana habia ya presentado síntomas alarmantes. La naturaleza del prelado, robusta todavía á pesar de sus setenta años, no pudo resistir la fuerza de la enfermedad, así que se le fueron debilitando las fuerzas rápidamente, y al caer de la tarde eran evidentes las señales que anunciaban una próxima muerte. A las seis se le administró la sagrada estremauncion, y á las ocho ménos cuarto de la noche entregó su alma al Creador.

La diócesis de Barcelona ha perdido en la persona del Sr. D. José de Urquinaona y Bidot, á un prelado celoso y prudente, á un padre cariñoso y á un santo protector de todos los infortunios. Todas las clases sociales recordarán siempre su nombre con verdadero amor, porque á todos llegaba su consejo y á todos alcanzaban sus consuelos. El pueblo le reverenciaba y amaba, saludándole y abriéndole paso con muestras de íntimo cariño cuando le veia atravesar á pié, apoyado en su baston, todos los barrios de la ciudad para dirigirse á sus devociones ó para derramar tesoros de caridad en la habitacion del pobre, á donde subia sin que le arredrara la fatiga que en una persona anciana producen las escaleras. Infatigable en el desempeño de su pastoral ministerio, trabajaba á todas horas, madrugando mucho, acostándose muy tarde, ocupado siempre ya en el gobierno de la diócesis, ya en la propaganda de las virtudes y sentimientos cristianos, ó en los demás quehaceres de su elevado cargo en la Iglesia. Su acendrada piedad y la ternura y delicadeza de su corazon eran nuevos motivos para que le amasen con toda el alma sus diocesanos.»

La muerte del obispo de Barcelona ha sido verdaderamente la de un santo. Viendo la gravedad del mal, el señor obispo de Vich le administró la Estremauncion, recitando el venerable enfermo el *Confiteor Deo* y las oraciones que previene el ritual, con notable entereza y acendrada devocion. Preguntado si se hallaba resignado, contestó que de todo corazon, é hizo una corta pero enérgica alocucion á los que rodeaban su lecho de muerte, encareciéndoles que no dejasen nunca la virtud de la resignacion, que tanto consuela en la hora de la muerte. Acompañó un tanto el rezo de la encomienda del alma que, arrodillados delante de su cama, hacian el señor obispo de Vich, varios señores capitulares y beneficiados de la catedral, algunos curas párrocos, sus familiares y su hermana, que no le abandonó un instante. Poco á poco fué perdiendo el habla y el conocimiento, y con la tranquilidad del justo entregó el alma al Criador, dejando edificados á cuantos le han asistido en su enfermedad y rodeado su lecho de muerte.

El Sr. de Urquinaona tiene su testamento en Cádiz; mas por una Memoria del mismo, que hay en Barcelona, se sabe que todo el dinero que se le encuentre á su muerte se ha de dar á los pobres, á quienes ha amado tanto, y si no hay dinero, dispone que se vendan sus dos mejores báculos y que el producto se dé á los pobres. Dispone que se entregue el pectoral más rico á la Santa Imágen de Nuestra Señora de las Mercedes y que su cadáver no se sepulte en la catedral, sino en el templo de la patrona de Barcelona, dejando escrita la inscripcion que deseaba se grabase en su tumba.

Hace pocos dias que habia recordado á sus personas más íntimas que su padre, su madre y un hermano suyo habian muerto de pulmonía en el mes de marzo, diciendo además que pedia á Dios que le concediese morir en el mismo mes y en sábado.

El mismo habia dictado al canónigo Sr. Estalella, provisor eclesiástico de la diócesis, el telegrama pidiendo á Su Santidad la bendicion apostólica *in articulo mortis*, encargándole que al notar que su enfermedad se agravaba cuidase se remitiese á Roma, como así se hizo.

En vista del estado satisfactorio de los campos, el gremio de panaderos de Córdoba ha acordado rebajar desde hoy el precio del pan.

La cuestion de suministros á los penales de Valencia está dando lugar á severa crítica en los periódicos de aquella capital.

Todavía no ha cesado la grave epidemia de tifus cerebro-espinal que estalló en el pueblo de Dolores, causando gran alarma en la cercana provincia de Alicante. El número de los atacados es actualmente corto, pero tan grave la dolencia, que casi todos sucumben á las pocas horas.

Han fallecido:

En Alicante, el Sr. D. Antonio Terol Campos.

—En Murcia, el hijo de nuestro apreciable amigo Sr. Acero teniente fiscal de aquella audiencia, que segun manifestamos ayer se cayó desde el balcon de su casa.

—En Santander, D. Emilio Lavin y Casalis.

—En Almaden, doña Isidora Caravantes, esposa del abogado D. Pedro Nieto.

—En Barcelona, doña Micaela Gaspar y Velasco, viuda de Quintana; la señorita doña Mercedes de Senillosa y de Gayolá, y el constructor de órganos D. Juan Puig.

—En Vigo, D. Ramon Buch y Diez, padre del conocido pintor del mismo apellido; la señora doña Dolores Añino, viuda de Iglesias, y la niña Consuelo, de nueve años de edad, hija de D. José B. Arenales, corredor de número.

—En Zaragoza, D. Manuel Lambau Poc.

—En Leon, la señora doña Ascension Basterrechea Arana de Rentería.

Noticias de espectáculos:

La ópera *Aida*, puesta anteanoche por vez primera en el teatro Principal de Granada, ha producido en aquel inteligente público, que llenaba todas las localidades, un efecto sorprendente. Las decoraciones, que eran nuevas, así como el atrezzo y vestuario, construido espresamente por el señor París, sastre del teatro Real de Madrid, han llamado poderosamente la atencion.

La ópera, bien presentada y perfectamente interpretada por las hermanas Mantilla y los Sres. Tamberlick y Verdini, ha producido un entusiasmo estraordinario. El célebre tenor estuvo tan feliz como siempre en su Radamés, teniendo que repetir, entre otras piezas, el dúo del tercer acto, que le valió una salva de aplausos.

Del estreno de la famosa obra del maestro Verdi, que fué un acontecimiento, conservará el público granadino un gratísimo recuerdo.

—El eminente actor D. José Valero, ha sufrido en Salamanca un grave accidente que puso en serio peligro su vida, del que se repuso, merced á los rápidos auxilios de la ciencia. Momentos antes el decano de nuestros primeros actores, á quien siempre ha honrado con su distincion la real familia, habia dirigido á S. M. el rey una sentida y respetuosa felicitacion por el enlace de su augusta hermana la infanta doña Paz.

El dia 30 se verificó en aquel coliseo el beneficio del Sr. Valero, y escusado es decir que recibió una inmensa ovacion en *La Aldea de San Lorenzo*, cuyo protagonista desempeña de una manera inimitable. Los aplausos y llamadas á la escena fueron innumerables y se repartieron composiciones poéticas en honor del insigne artista.

—El beneficio de Dolores Abril en el teatro de Lara, fué lindísimo: mucha concurrencia, muchos aplausos, muchos regalos.

La zizaña, juguete cómico que se estrenaba, *pour la circonstance* (lo diremos en francés, que es lo que ahora priva) es una piececita de muy poca novedad y de menos interés. La acertada interpretacion que le dieron las señoras Valverde y Abril y los señores Ruiz de Arana, Rubio, Vallarino, y Manso, así como el subido matiz cómico de una situacion con acompañamiento de piano, sacaron á flote *La zizaña*, y se presentó en el palco escénico el autor D. Eduardo Caballero.

En *La ocasion la pintan calva*, que siempre se oye con igual deleite, fué sumamente aplaudida la beneficiada. Balbina Valverde, con Riquelme y Arana, fueron partícipes de la ovacion. Llamada al proscenio Lola Abril empezó el desfile de los dependientes del teatro, que llevaban muchos y muy lindos regalos.

—El juéves próximo, á beneficio de la aplaudida y simpática contralto del teatro de la Zarzuela, tendrá lugar en dicho coliseo, una escogida y variada funcion, la cual será de abono, y en la que ademas de los principales artistas de la compañía, tomará parte la aplaudida tiple señora Pastor, que se ha prestado gustosa, en obsequio á la beneficiada, ejecutando en el apropósito *Salon Eslava* los papeles del Sr. Zamacois, los cuales desempeña esta notable artista con estraordinaria gracia.

Sobre la circular de la izquierda:

El *Porvenir*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, dice que la oposicion que en aquel documento se declara al gobierno es de necesidad impuesta á la izquierda para evitar que continúe haciendo prosélitos la conducta política del marqués de Sardoal y del general Beranger.

El *Liberal* entiende que la circular se pasa de prudente y da la razon al general Beranger.

El *Globo* cree que navegarán pronto los hombres de la izquierda á remolque del Sr. Sagasta.

El *Cronista* pide que se declaren partidarios de una Constitucion determinada, y añade que no va bien la izquierda.

La *Iberia* afirma que la izquierda está en crisis, y que la circular debe ser contestada por los que más han contribuido á formar la izquierda y que hoy convencidos de la esterilidad del movimiento se apartan de un partido que viene incurriendo en repetidas contradicciones. La *Iberia* pide á Dios que lleve á la izquierda por buen camino.

La *Propaganda Liberal* hace notar que la izquierda desiste de la antigua fórmula en que fundó la razon de su existencia.

Hoy han dejado de publicarse otros periódicos por ser ayer domingo, y algunos no dan su opinion todavía sobre la circular.

El teniente de navío D. Francisco Velarde ha sido destinado á Filipinas.

Mañana llevará el señor ministro de la Guerra á la firma de S. M. el rey el decreto promoviendo al empleo de mariscal de campo al celoso subsecretario del ministerio de la Guerra, antiguo brigadier de ejército D. Fructuoso De Miguel.

El abogado de esta córte D. Gabriel Serrano Echevarría, ha sido nombrado juez municipal del distrito del Centro.

Hoy ha firmado el señor ministro de la Guerra las resoluciones siguientes:

Aprobando el destino de primer jefe de la academia de Infantería de Filipinas á favor del teniente coronel del arma D. José Torrens, y para jefe de estudios de la misma academia al comandante D. Cárlos Agustino.

—Nombrando secretario interino del vicariato general castrense al presbítero, doctor en derecho, D. Cándido Ortiz.

—Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito militar al capitan del ejército francés D. Huberto Hussenot.

—Promoviendo al empleo de capitan de ingenieros al teniente D. José Ramirez.

—Autorizando al mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustariz para fijar en Madrid su residencia en situacion de cuartel.

Ha subido en Madrid el precio de las patatas en real y medio la arroba.

Como es un artículo de primera necesidad, las familias ménos acomodadas se lamentaban hoy en los mercados de esta subida.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero el popular é ilustrado escritor D. Antonio Trueba ha tenido la inmensa desgracia de perder en Bilbao á su distinguida y virtuosa esposa la señora doña Teresa de Prado.

Enviamos á nuestro buen amigo Trueba la espresion más sincera de nuestro profundo pesar por tan sensible pérdida.

En la calle de Almagro, y á las dos de esta madrugada, fué sorprendido un sujeto por otro que navaja en mano le exigió todo el dinero que llevase. A las voces del sorprendido echó á correr el caco, dejando abandonada en su fuga una navaja de grandes dimensiones.

A los hombres públicos les ha sorprendido mucho el afan de la *Tribuna* de colgar el sambenito de autonomistas á respetables repúblicos, que ya negamos que profesasen tales ideas, haciéndonos eco de la opinion de sus más íntimos amigos.

Del Sr. Castelar, por ejemplo, sacó á relucir el periódico democrático un discurso de 1867, cuando más recientemente hay una carta suya, fechada el 1.° de marzo de 1882, en la que dice á su amigo el diputado D. Miguel Villanueva:

«No pertenezco al partido autonomista, ni creo que ahora se pueda ni se deba tratar de autonomía.»

A todo el mundo parece imposible que la *Tribuna* ignore la existencia de esa carta, que se publicó en los periódicos de la Habana, uno de ellos de la comunion política á que nuestro colega pertenece.

Del señor marqués de Muros, centralista, nadie ha oido que siga defendiendo la autonomía para Cuba, despues de las circunstancias creadas por la guerra separatista, que tanto ha contribuido á modificar las opiniones en este punto.

Respecto al Sr. Ruiz Gomez, recordaban unas palabras suyas en el Senado:

«Porque despues de todo, señores, ¿para quién son las leyes? ¿son para la tierra de Cuba ó para sus habitantes? Y si una masa numerosa, influyente, rica, que paga, vé ó le parece que son demasiadas leyes para su felicidad, ¿no hemos de tenerlo en cuenta?»

Del duque de la Torre ya ha publicado la *Epoca* unas palabras, en las que el ilustre general, lamentándose de haber seguido los consejos de los que él tenia por amigos, les llama víboras que habian de morderle.

Ya vé la *Tribuna* cómo estábamos

tal privilegio con el cual hubiera doblado su grandeza y la de sus descendientes.

El nombre de Trievenor quedó estinguido.

Desapareció del anuario de la Nobleza donde habia figurado tan largo tiempo.

Y nada quedó para recordar, al nombrarlo, la antigua familia cuya gloria y poder habian rayado tan alto.

Así como las estrellas que brillan en el firmamento, así tambien las históricas razas se disipan repentinamente.

Ni el pasado mezclado á las victorias y á los reveses de la corona, ni la union de tantas consideraciones secundarias liadas á la fortuna de una noble casa, ni sus más antiguas tradiciones, nada puede impedir un eterno eclipse.

Lo que no han podido conseguir las revoluciones, lo consigue la fatalidad.

Cuando las vicisitudes y las alternativas desgraciadas de este mundo agobian á una familia, surge de ella un ser vicioso ó criminal que viene á quitarla su pasada gloria, y por tanto á perderla su porvenir.

La política y sus rigores no han tronchado ninguna raza.

La confiscacion, la prision, el cadalso, pesan dolorosamente sobre la generacion; pero los hilos se sostienen, la fortuna reaparece y suele verse ménos de un siglo despues, el tradicional escudo del águila ó las flores de lis ú otro cualquier emblema, brillando á una altura donde apenas se alcanza cómo ha podido elevarse.

Pero cuando la decadencia resulta por hechos deshonrosos, por acciones vergonzosas, todo se debilita y oscurece para escapar á la vergüenza que bulle en derredor de un dignísimo nombre.

Así es la lógica del orgullo nobiliario; orgullo de emblemas que recordando las grandes acciones, servicios y virtudes de los antecesores, se avergüenza de verse señalado por un bajo descendiente con una nota de infamia.

El suicidio de una familia es ménos raro de lo que se piensa en las regiones donde el respeto al honor abraza el presente, el pasado y el porvenir. En esta inmolacion voluntaria, hay una grandeza que quizá no se sabria apreciar bien y que escusa la fiereza que se suele reprochar á los descendientes privilegiados, pues que primero prefieren matarse que rebajarse hasta el desprecio.

En estos naufragios desaparecen todas las esperanzas de raza, todos los derechos adquiridos, y despues no queda absolutamente ni huella de lo que fué.

Todo debe tragárselo el abismo, porque no se lavaria la mancha si la frente tuviese que enrojecerse.

Vaya al fondo, pues, del abismo toda la posteridad del nombre deshonrado.

El renunciamiento no tenia ahora necesidad de ser tan absoluto, porque Eva, al casarse con lord G..., le trasportaba la fortuna de Trievenor, pero no el nombre, al cual era la primera en renunciar.

Así fué como despues de haber brillado en los campos de batalla, en las asambleas políticas, en el servicio del trono del país, merecido los aplausos de amigos y hasta de enemigos que no supieron rehusarle su estimacion, el nombre de Trievenor desapareció á consecuencia de los vicios y horrenda abyeccion de uno de los miembros de tan ilustre familia.

Aquel inmundo Edgardo debe mirarse como modelo para escarmiento de los malos. El tronco podrido de un árbol suele echarle abajo con sus más bellos frutos. El edificio más suntuoso de mármol suele estallar en mil pedazos...

¡Todo lo que es humano contiene un gérmen mortal y se convierte en polvo!

FIN.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL BRIOU

NOVELA ORIGINAL

DE

PIERRE ELZEAR

MADRID.
IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
calle Mayor número 120
1882

Ministerio de Cultura

en lo cierto cuando, haciéndonos eco de opiniones autorizadísimas, negamos que fuesen partidarios de la autonomía cubana los personajes citados por el colega.

BODA DE LA INFANTA DOÑA PAZ.

Dia de satisfaccion inmensa ha sido hoy para la real familia y para los amantes sinceros de la dinastía.

La bella é ilustradísima infanta doña Paz, tan amada de cuantas han tenido la dicha de tratarla y de conocer sus relevantes dotes, acaba de unirse en lazo indisoluble con un príncipe, que si bien pertenece á nacionalidad estranjera, ha nacido en el mismo palacio y bajo el mismo cielo que aquel en que vió S. A. la luz primera.

El afortunado príncipe, hoy esposo de la bella infanta doña Paz, ha sabido, en el poco tiempo que ha residido entre nosotros, conquistarse el aprecio público por las escelentes condiciones de su carácter, por su esmerada educacion, su modestia y su no escaso talento. Bien lo ha manifestado en este dia el pueblo de Madrid al acudir presuroso á contemplar el fausto acontecimiento que llena en estos instantes de placentera dicha á toda la real familia.

La ansiedad por presenciar el paso del regio cortejo por las galerías de palacio, y asistir á la fiesta religiosa en la real capilla ha sido tal, que sabemos de muchas personas que penetraron en ella apenas se abrieron sus puertas esta mañana á primera hora.

A las diez era materialmente imposible la entrada en Palacio por la puerta del Príncipe, y podia hacerse con dificultad por las de la plaza de la Armería.

Los celadores han sufrido las mayores impertinencias, consiguiendo á duras penas hacerse respetar é impedir un asalto de la muchedumbre que se esforzaba por ganar las escaleras para tomar puesto en las galerías.

Las tribunas, á las que se entraba por medio de papeleta, se llenaron con esceso mucho antes de la hora fijada para la solemnidad.

Colocado el cuerpo de alabarderos en dos filas en toda la estension de las galerías, fué acomodándose el público, compuesto de lo más selecto de la córte.

Por primera vez quizás se ha visto formando parte del concurso á bellas damas de noble alcurnia y que tienen libre entrada en las reales habitaciones.

A las diez y media ofrecia ya la capilla un hermoso golpe de vista. Allí estaban los representantes de todos los paises, precedidos de las señoras de los diplomáticos de Méjico, de Francia, de Guatemala, del Brasil, de Austria, de Venezuela y de Mónaco.

En la tribuna de los ministros hallábanse las señoras de los de Estado, de Gracia y Justicia y de Marina.

En la de las damas de las infantas la marquesa de Nájera y las señoras de Tacon y de Sorondegui.

Junto á la tribuna de los ministros estaba la de las comisiones de las Córtes, que las componian las mesas de ambos cuerpos colegisladores.

Frente á ésta y á la diplomática se encontraba la de los caballeros del Toison, del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, de los capitanes generales y directores de las armas, de las órdenes y asambleas y jefes de Palacio.

Minutos antes de las once salió el novio de sus habitaciones, acompañado de su augusto hermano y de sus mayordomos y ayudantes, y dirigiéronse á la cámara de SS. MM.

Al pasar por las galerías fué objeto de todas las miradas y de inequívocas muestras de simpatía.

Poco despues dirigíase la bondadosa reina doña Isabel de su cámara á la de sus hijos, recibiendo á su paso una manifestacion pública y solemne del cariño que la profesan cuantos tienen verdadera idea de sus sentimientos y de su amor á sus hijos y á su patria.

Vestia S. M. la reina madre, con la majestad de siempre, un riquísimo traje encarnado con manto brochado y bordados de plata, llevando colgado de su preciosa diadema de brillantes un magnífico velo de blonda blanca.

Acompañaban á la augusta señora los marqueses de Novaliches y la duquesa de Hijar.

Reunida la real familia, dividióse en dos comitivas, saliendo por la derecha S. M el rey, el príncipe Luis, el príncipe Alfonso y la servidumbre de éste, precedidos de dos maceros y unos treinta gentiles-hombres, mayordomos de semana y grandes de España.

En el mismo instante salió de la régia estancia la comitiva de la reina con la egrégia princesa que iba á unir su suerte á la del príncipe D. Luis.

Dos maceros, varios gentiles-hombres, dos reyes de armas, mayordomos de semana y grandes de España precedian á las reales personas.

La infanta doña Paz, vestida de raso blanco con prendidos de flores de azahar, sencillo tocado, adornados su pecho, su garganta y su cabeza de brillantes y gruesas perlas, con un preciosísimo abanico y un lindo ramo de azahar en las manos, zapato blanco y primoroso velo que realzaba su bello rostro, iba entre su augusta madre y la agraciada y virtuosa reina que comparte dignamente con don Alfonso el trono de San Fernando y de Isabel la Católica.

La bella desposada llevaba la banda de la reina Teresa de Baviera.

Lucia S. M. la reina doña Cristina un elegantísimo traje de raso blanco con primorosos bordados de oro, adornando su pecho, garganta y delicado tocado valiosas joyas de brillantes.

La infanta doña Isabel vestía tambien de raso blanco, con una franja bordada en sedas. Lucia un riquísimo collar de tres hilos de brillantes y una diadema de gran valor.

La infanta doña Eulalia llevaba elegante traje de faya azul.

S. M. el rey vestía el uniforme de gala de capitan general, con Toison y la banda de San Huberto de Baviera.

El príncipe Luis y su hermano llevaban el traje militar que han usado en todas las solemnidades de la córte.

Don Luis ostentaba en su pecho la cruz de comendador de Santiago bordada por la infanta doña Paz.

Seguian á SS. MM. y AA. la infanta doña Cristina, la marquesa de Santa Cruz, de blanco; la duquesa de Medina de las Torres, de morado; la de Alba, de color salmon con cuerpo y manto de damasco gris, con flores; la de Heredia y viuda de Medinaceli, de blanco; la de Ahumada, de rosa; la de Baena, con un elegante traje de varios colores combinados; la de Hijar, encarnado y rosa; la de San Cárlos, azul; la marquesa de Novaliches, de lila y azul; la de Javalquinto, de oro viejo, blanco y cuerpo de terciopelo verdoso; la de Miraflores, amarillo y granate; la de Via-Manuel, de azul bajo; la de Nájera, amarillo y morado; la de San Felices, malva; la de Campo Sagrado, color tórtola; la condesa de Toreno, la de Villapaterna y la de Puñonrostro, de encarnado; la de Superunda y la de Heredia-Spínola, de morado combinado con gris; la del Real, de verde; la señora del ministro de la Guerra, de azul celeste; la vizcondesa de Ayala, brochado con flores; y la baronesa de Reichin, dama bávara que ha sido honrada con el cargo de camarera de S. A. la infanta D.ª Paz, vestia un hermoso traje de raso color oro viejo con cuerpo y cola de damasco estampado de flores.

Cerraba las comitivas la plana mayor del cuerpo de alabarderos con su correspondiente zaguanete.

El aspecto de la capilla en el instante de entrar en ella la real familia no podia ser más fastuosa ni más espléndida.

Podemos asegurar que nunca habíamos visto tanta magnificencia reunida. Lo reducido del templo hace que brille mas en él la corte en estos festejos que en los que se celebran en la basílica de Atocha.

SS. MM. tenian sus respectivos sitiales junto al presbiterio, en la parte del evangelio, siguiéndoles el de la reina Isabel, que lo ha ocupado en público por primera vez desde la restauracion; el de las infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña Cristina y el del príncipe Alfonso, hermano del contrayente.

Los novios tenian sus puestos junto á la grada del presbiterio, hallándose á su derecha S. M. el rey y á su izquierda S. M. la reina doña Cristina y á su espalda el duque de Sesto, el mayordomo del príncipe, la dama al servicio de la reina y la dama bávara.

Seguian á SS. AA. el marqués de Santa Cruz, las damas al servicio de las infantas y los grandes de España marqués de Novaliches, conde de Cheste, duques de la Roca, de Alba, de San Cárlos, de Veragua, de Rivas, de Ezpeleta, de Hijar, de Plasencia, de Sevilla, de Granada, de Valencia, de Tamames, de Baena, de Vistahermosa, de Uceda; marqueses de Sierra-Bullones, de Bendaña, de Roncali, de Benamejí, de la Mina, de Castellmoncayo, de Ezpeleta, de Hoyos, de Sotomayor, de Quintanar, de Malpica, de la Laguna, de Villamagna, de la Tendilla, de Viamanuel, de Corbera, de la Torrecilla, de Guadalest; los condes de Toreno, de Guaqui, de Heredia Spínola, de Villagonzalo, de los Humanes y el Sr. de Rubianes.

Los gentiles-hombres y mayordomos de semana sentáronse entre la tribuna de los ministros y los sitiales del cardenal arzobispo de Toledo y el nuncio; los capellanes de honor delante de la tribuna diplomática; los obispos de Cadiz y de Avila, en el presbiterio; la plana mayor del brillante cuerpo de Alabarderos á espaldas de SS. AA, y el público dividido, segun el sexo, en sus tribunas respectivas

Los compromisos han sido tales, que no ha quedado el más pequeño espacio en el templo que no estuviese lleno.

El coro, ya reducido para el numeroso personal que constituye la escelente capilla que dirige el maestro Zubiaurre, ha sido tambien invadido por el bello sexo, confundiéndose con los artistas las damas más conocidas en la córte.

Ha oficiado de pontifical el patriarca de las Indias, quien ha bendecido la union de los príncipes en nombre de Su Santidad.

La infanta Eulalia, poseida de la viva emocion que le produce la idea de separarse de su queridísima hermana, ha derramado mas de una vez lágrimas de ternura.

En la fisonomía de los novios veíase reflejada la felicidad inmensa que les producia su nuevo estado, felicidad que deseamos sinceramente dure tanto como su vida y que sea esta tan larga y placentera que les permita ver realizadas todas sus aspiraciones.

Terminada la solemnidad religiosa que ha dado fin con el *Te-Deum* de Andrevi y la sinfonía de Mozart, ha regresado el real cortejo á la cámara en donde ha tenido lugar una tiernísima escena que pueden imaginar cuantos saben el acendrado amor que une á todos los individuos de la real familia.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 2 DE ABRIL

La Correspondencia ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 2.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 62-93.

Manila, 1.º

Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo, *Barcelona*, con 125 pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Barcelona, 1.º

Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del marqués de Campo, *Santo Domingo*, con 70 pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Paris, 2.

El número de víctimas á consecuencia de la voladura ocurrida ayer en Marnaval asciende á 96, entre las cuales hay 31 muertos.

Lóndres, 2

El *Standard* anuncia hoy que el jetife de Egipto al hacer su viaje á Lóndres se detendrá en Viena, donde permanecera poco tiempo.

De vuelta á su pais visitará á Paris y a Roma.

Añade que no irá á Constantinopla, como se ha supuesto.

Lausena, 2.

En este canton ha sido aprobada por 600 votos de mayoría una resolucion, declarando incompatible el cargo de diputado con el de cualquier empleo administrativo.

Paris, 2.

El gobierno frances se ocupa en estos momentos de un proyecto de ley que presentará á las Cámaras tan pronto como estas reanuden sus tareas, introduciendo algunas reformas en los aranceles de aduanas.

Se ha acordado la supresion de los consulados y viceconsulados que Francia tenia en Túnez, por considerarse innecesarios desde que aquel pais ha quedado convertido en una dependencia francesa.—*Fabra*.

Una persona de la familia de la anciana que fué ayer atropellada por un carruaje de la servidumbre de sus majestades, se ha acercado á nosotros para manifestarnos que aquella no tiene costumbre de tomar bebida alguna espirituosa, como pudiera suponerse al saber que se la administró una dósis de amoniaco para devolverla al sentido.

Complacemos con gusto á la persona que nos pide esta aclaracion.

Posteriormente hemos sabido que la lesionada Canuta Zulueta ha quedado instalada en la enfermería de la casa de socorro del distrito del Centro, por habérsela presentado síntomas cerebrales de alguna gravedad, continuando en su asistencia los médicos de guardia D. Mariano Herrera y D. Enrique Dominguez.

Hoy ha tomado posesion del cargo de visitador de la cárcel del Saladero, el diputado provincial de Madrid, señor Pelaez Vera.

A las tres de esta tarde celebró la diputacion provincial de Madrid la sesion preparatoria de las que ha de efectuar dicha corporacion en el segundo periodo del presente año.

Presidió el acto el gobernador civil de Madrid, teniendo á su derecha al presidente de la corporacion Sr. Moreno Benitez y á su izquierda al presidente de la comision provincial señor Peña Villarejo.

Abierta la sesion fué leida la Memoria de los trabajos practicados por la comision permanente durante el último interregno.

Despues hubo una lijera discusion, en la que tomaron parte los señores Sainz, Pelaez y Perez de Soto, á fin de acordar el número de sesiones consecutivas que ha de celebrar la corporacion.

A propuesta del Sr. Perez de Soto, se acordó que fuesen veinte.

La primera se efectuará mañana á las tres de la tarde.

La señora duquesa viuda de Santoña nos manifiesta su estrañeza por el suelto que publicamos anoche escitando la caridad pública en demanda de hilas y trapos, para la curacion de los niños acogidos en las salas de cirujia del hospital del Niño Jesús. La señora duquesa, que es la fundadora de este establecimiento benéfico y que en la actualidad lo sostiene, es á quien se debe el que hoy exista dicho asilo para consuelo de los pobres niños enfermos, y aunque no rechazaria cualquier donativo de la caridad pública, desea hacer constar que el suelto á que aludimos se ha publicado sin su autorizacion ni conocimiento.

Las capitulaciones matrimoniales han sido firmadas por todas las personas reales, por el presidente del Consejo, conde de Zech Labming, ministro de Estado, conde de Solms, baron Tucher, de Walter, marqués de Alcañices, marqués de Santa Cruz, conde de Puñonrostro y ministro de Gracia y Justicia.

El papel sellado que ha sido necesario para las capitulaciones ha costado 2500 pesetas.

Anoche falleció en esta córte el senador vitalicio señor marqués de Alhama, víctima de una pulmonía.

Se hallaba afiliado al partido conservador y era individuo de la comision de Saida.

Ultimamente se habia distinguido haciendo una gran campaña en el Parlamento en pró de la prórroga para la canalizacion del Ebro.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

A las dos y cuarto de esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Abascal y con asistencia de 33 concejales, ha celebrado sesion pública el ayuntamiento.

El Sr. Santibañez recordó que hace catorce meses lo ménos acordó el municipio la creacion de dos escuelas Froebel y una clase de confeccion y corte de ropa blanca en una de las escuelas de niñas, y á pesar de ser una cosa tan nimia el gasto que esto habria de causar, no se ha llevado á cumplimiento.

El presidente contestó que ambos asuntos se hallaban á exámen de la junta de escuelas.

El Sr. Laá manifestó la gravedad que en su modo de ver entrañaba la cuestion de subsistencias; que hacia pocos dias la carne habia subido de precio, y otros artículos de primera necesidad estaban amenazados de lo mismo.

El señor alcalde dijo que no veia tanta gravedad, y que el ayuntamiento no podia poner veto á nada que con los precios de los artículos se relacionase.

El Sr. Albert, como comisario de mataderos, aclaró la razon de la subida de la carne, y demostró que era debido á la reduccion de la ganadería, á la estraordinaria esportacion á Inglaterra, á la venta de las dehesas propias de los pueblos, al mal año de pastos anterior, á la estraordinaria matanza de terneras, puesto que pasaban de 40000 las sacrificadas en trece meses, razones que motivaban las subidas de precio de la carne de vaca.

Rectificó el Sr. Laá, diciendo que la carestía de carnes obedecia principalmente al alto precio de los trasportes, creyendo tambien que podria influir algo la matanza de terneras.

El señor alcalde hizo presente, que aprobada por el ayuntamiento la celebracion en el teatro Real de una funcion dramática de convite para solemnizar el enlace de la infanta doña María de la Paz, habia enviado á S. M. el rey todos los billetes; S. M. contestó que no aceptaba el obsequio, y los devolvió al municipio, quien á su vez lo puso en conocimiento del gobierno, que tampoco quiso aceptar dicho honor y que en este estado sometia á la deliberacion del ayuntamiento la mejor forma respecto á la distribucion de las localidades referidas.

El Sr. Laá espuso, despues de algunas observaciones, la dificultad de tal mision, y puesto que, despues de enviar á las corporaciones y cuerpo diplomático las localidades que de cortesía debian remitirse, no habian de quedar las suficientes para satisfacer los compromisos de cada concejal, cuál proponia que renunciasen éstos en absoluto á todos los billetes que pudieran corresponderles, dejándolos á disposicion del alcalde para que éste les diera la aplicacion que tuviera por conveniente. Los señores Martinez Luna, Morales Villa y Moreno Elorza rogaron al señor alcalde no enviase localidad alguna á ningun concejal.

El señor presidente dió las gracias por tal prueba de confianza, si bien hubiera deseado que la distribucion la practicase una comision.

Rectificó el Sr. Laá rogando á la prensa que asiste á las sesiones, hiciese constar claramente todas sus indicaciones respecto á este punto.

Dióse cuenta de los asuntos de oficio de poca importancia, y se levantó la sesion á las tres y veinte minutos.

Pasan de 5000 los billetes pedidos al Sr. Abascal para la funcion de convite que ha de verificarse el dia 4 en el teatro Real.

En la sesion secreta de esta tarde del ayuntamiento, se ha acordado el nombramiento de arquitecto de fontanería á favor de D. Cipriano Gomez, secretario de la junta consultiva.

Hoy han podido ocurrir algunas desgracias en la Asesoría del ministerio de Hacienda

Repentinamente estalló esta mañana en el despacho del coasesor primero, uno de los conductores de gas que se hallan incrustados en la pared.

El Sr. D. Miguel Monares, coasesor, que se encontraba en su mesa despachando, no sufrió afortunadamente más que el susto natural; pero la esplosion, que fué terrible, causó grandes desperfectos en las paredes, abriendo un boquete de más de vara en cuadro, destruyendo parte del mobiliario, rompiendo los cristales y ventanas de aquella habitacion y algunas más inmediatas.

Mañana de dos á cuatro recibirán en sus habitaciones la infanta doña Paz y su augusto esposo.

Esta tarde han paseado en un milord por la casa de Campo el príncipe Luis Fernando y su bella consorte.

Segun nos dicen cada dia es más recomendable el sistema especial del doctor Garrido, por los inmejorables resultados que constantemente produce en todas las enfermedades crónicas y desesperadas, aunque más particularmente en las del estómago, por lo que tenemos el gusto de consignarlo así.

SENADO.—Sesion del dia 2 de abril.

Se abre á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta.

Se da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Alhama; la Cámara oye la noticia con sentimiento y se nombra una comision que asista al entierro.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA esplana una interpelacion sobre actos de administracion y justicia de Priego (Córdoba).

El orador denuncia multitud de abusos cometidos por el alcalde, el juez municipal y el administrador de correos, que son individuos de una misma familia.

Esta familia, dice, monopoliza todos los destinos de aquella localidad y comete los abusos con el auxilio de un juez inepto.

El señor ministro de la GOBERNACION promete enterarse de lo que haya de cierto en la denuncia hecha por S. S. y aplicar á los abusos, si existen, el correctivo que merezcan.

El Sr. ALCALÁ ZAMORA rectifica y censura nuevamente al juez de Priego, diciendo que algunos comprobantes obran en el ministerio de Gracia y Justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al Sr. Alcalá Zamora que respecto á los abusos denunciados por su señoría poco o nada le toca hacer.

Opino, añade, que las autoridades del órden judicial son independientes y deben merecer tal concepto á cuantos me sucedan en el banco azul.

Si cometen abusos en pleitos civiles, ahí están las partes para estimular la accion de la justicia, empleando los recursos que las leyes conceden, es decir, el de apelacion, el de reforma, etc. Si se trata de asuntos criminales, tambien existe la denuncia, el derecho de exigirles responsabilidad, la querella, etc. Mision es del ministerio público promover la accion de la justicia, y lo único que puedo hacer por deferencia al amigo, al respetable senador Sr. Alcalá Zamora, es remitir al fiscal la denuncia hecha por S. S. á fin de que proceda en justicia. Mi deber como ministro es decir que hasta que los tribunales declaren la culpabilidad del juez de Priego, yo creo que es inocente y que ha procedido con arreglo á su deber. (*Bien, bien*).

El Sr. ALCALÁ ZAMORA da gracias al ministro por las deferencias que le tiene y se felicita de haber provocado las declaraciones de S. S. sobre la independencia del poder judicial.

Entrase en la órden del dia y se procede al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo se votan definitivamente algunos proyectos de ley, y sobre la del proyecto de prórroga á la compañía de canalizacion del Ebro, se pide votacion nominal. Toman parte 68 senadores, y siendo precisos 156 votos, el presidente declara que no hay votacion.

Se reanuda la discusion acerca de la proposicion incidental del Sr. Gallostra, relativa al art. 95 del reglamento.

El Sr. SILVELA: Habia pedido la palabra para rectificar, y debo decir que voy á dar por ultimada la discusion por nuestra parte.

Despues de consagrar al Sr. Gallostra frases de cortesía, dice: Dos individuos de la minoría conservadora tenian pedida la palabra. En su nombre hago renuncia de ella.

El partido conservador no se opone á que se reforme la ley que nos rige, siempre que se haga en la forma debida.

El partido conservador cree funesto el precedente de las proposiciones incidentales de la índole de la que se discute, y si no es retirada, la minoría conservadora se abstendrá de votar.

El Sr. GALLOSTRA, despues de hacer algunas protestas de amistad con el señor Silvela, esplica el alcance de la proposicion, que no es ciertamente su tendencia mortificar á la minoría conservadora. Trátase de aclarar una duda reglamentaria, y la discusion ha avanzado hasta el punto de que ya la proposicion no es del dominio de sus firmantes, sino del Senado.

En virtud de los precedentes y acuerdos tomados no es posible llevarla á las secciones.

Hecha salvedad de todo motivo personal en el asunto, claro es que la proposicion no ofende á nadie.

El Sr. SILVELA rectifica é insiste en que la proposicion puede ser retirada.

El señor ministro de HACIENDA Ya no se discute segun lo dicho por el señor Silvela. Cúmpleme declarar que toda vez que el señor Elduayen ha tomado parte en dos votaciones que han recaido ya sobre este asunto, es claro que no envuelve la proposicion un voto de censura para S. S.

Dice que las palabras del Sr. Silvela no abren las puertas para resolver el conflicto.

El Sr. SILVELA esplica su actitud diciendo que obran así por móviles patrióticos. En los derechos que se conceden á las minorías, dice, está la esencia del régimen representativo.

Rectifican los señores ministro de Hacienda y Silvela

Se pone á votacion ordinaria la proposicion y es aprobada. (Los conservadores se ausentan del salon mientras se vota).

Orden del dia para mañana: Continuacion del debate sobre el jurado.

Se levanta la sesion á las seis y siete minutos.

CONGRESO.—Sesion del 2 de abril.

Se abre á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal.

Leida y aprobada el acta de la anterior se da cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de ESTADO contesta á las preguntas que en dias anteriores le fueron dirigidas sobre cumplimiento del tratado de Vad-Rás, con relacion á Santa Cruz de la Mar Pequeña. El gobierno español, dice, se halla dispuesto, como no podia ménos de estarlo, á que se cumpla el artículo 8.º del tratado de Vad-Rás, y asegura que las fuerzas que fueron á la costa occidental de Africa tenian tan solo por objeto llenar ciertas formalidades necesarias.

Declara así mismo que solo el dar tiempo á las comisiones ha impedido que España no esté en posesion de los terrenos que le corresponden en la costa occidental de Africa.

El Sr. VILLALBA HERBAS se declara satisfecho con las declaraciones del señor ministro.

Un señor diputado apoya una proposicion sobre un proyecto de ferro-carril de Avila á Segovia.

El señor PRESIDENTE. Orden de dia. Sorteo de secciones.

Terminada esta operacion continúa el debate sobre organizacion del Estado Mayor del ejército.

El Sr. ESPINOSA DE LOS MONTEROS contesta al discurso del Sr. Portuondo.

El individuo de la comision principia felicitándose del espíritu de justicia y concordia que resplandeció en el discurso del orador republicano, separándose del espíritu mezquino de partido y condenando la política en el ejército.

Los fines del proyecto son, hacer que en la escala activa no haya generales inútiles y facilitar el pase de los generales á la escala de reserva.

Ocupándose en los tres puntos del discurso del Sr. Portuondo, dice:

No hay necesidad de que la division territorial preceda á la fijacion del número de generales en activo, porque no hay otro remedio que fijarle con arreglo á la organizacion y necesidades actuales del ejército.

Ese número no es escaso. El estudio que la comision ha hecho demuestra que en ese número no hay más que un pequeño esceso, necesario para las contrariedades de la guerra.

Respecto á los principios cardinales de la organizacion militar, diré que todas las naciones deben sujetarse á ellos si quieren tener grandes y poderosos ejércitos. Las naciones deben aprovechar lo bueno que tengan dentro de sí y tomen de fuera lo que tambien sea bueno.

Así se ha engrandecido el antiguo reino de Prusia. Los ejércitos regionales es un principio que no podrá ménos de aceptarse al cabo por todas las naciones, porque á todas cuadra.

Recuerda la teoría de Napoleon y otros, sobre las unidades militares, y dice que no debe abogarse por una independencia tan grande de esas unidades, que solo dependan del jefe ó poder central, que ahoguen la accion de este y le confundan y perturben en el mando.

Podemos diferenciarnos de Alemania y otras potencias militares en cuestiones de detalle y poca importancia, pero no en lo fundamental, sujeto á las prescripciones de la ciencia y al resultado de sábias esperiencias. Cierto, respeto á la reserva, que aun los mismos autores que dicen es una crueldad obligar á pasar á la escala de reserva á los generales, declaran que tambien lo es obligar á los oficiales. El paso es una necesidad que se impone, que reconocen todos los tratadistas.

Lee varios testos del general Almirante, del Sr. Mata y Alós y de algunos diputados que en épocas anteriores trataron esta materia en el Parlamento, todos los cuales abogan por el retiro forzoso y se declaran contra las leyes y principios de escepcion. Y añade:

De hacer lo que S. S. defiende respecto á los haberes pasivos, se recargaria estraordinariamente el presupuesto, esto sin tener en cuenta las comparaciones entre los servicios del elemento civil y el militar, comparaciones que, de hacerse, serian en detrimento del prestigio del ejército. Yo oí con mucho gusto las declaraciones que su señoría hizo en pró del ejército, y tanto más cuanto me sonaban como una especie de desagravio hecho á esta institucion, por los ataques á la misma inferidos en la otra Cámara, precisamente desde el campo en que S. S. milita.

En résumen, imponen el retiro forzoso la equidad y la justicia, las conveniencias del ejército y de la patria, y aun las mismas aspiraciones del ejército.

Rechaza elocuente y razonadamente la idea bastarda de que este proyecto responda al propósito de conceder ascensos á algunos oficiales generales. Y ménos podrian concederse ahora tales ascensos, pues cuando el proyecto esté aprobado no quedará vacante alguna.

Debe conseguirse el mejoramiento del ejército, pero sin que produzca recelos ni rivalidades en otras partes.

Refiriéndose á las pensiones que existen en el Congreso pendientes de aprobacion, dice que urge más atender á esas cuestiones que al retiro que deben disfrutar los generales.

Recuerda, finalmente, los altos fines que el proyecto está llamado á llenar. Los generales deben entrar en la ley comun y yo los escito á que den el ejemplo del sacrificio.

El señor ministro de la GUERRA contestando al Sr. Portuondo dice que el número que habia de señalar los oficiales generales estaba fijado hace ya tiempo, que le estudió despues y le pareció acertado. ¿Pero es que mañana, dice, viene una organizacion con arreglo á la cual convenga variarla? Pues se varía por medio de una ley brevísima.

Enumera las dificultades que existen para llevar á cabo una nueva y perfecta division territorial y establecer los ejércitos territoriales, aparte de las orográficas y topográficas.

El sueldo de los señores generales no está tanto ajustado á la categoría que tienen como á la representacion de los cargos que desempeñan. El sueldo del retiro se ha ajustado en este proyecto á la situacion del Tesoro. En la fijacion de estos sueldos me han servido, más que los informes y consejos, lo que ya estaba votado por las Córtes y sancionado por el rey al tratarse de los generales de marina. S. S. quiere que á los tenientes generales, en vez de 50000 reales, se les fijen 80000. ¿Por qué no ha pedido S. S. 90000, pues que estos son los nueve décimos?

El general termina su discurso esplicando una vez más los móviles patrióticos á que obedece el proyecto.

El Sr. PORTUONDO rectifica.

Tambien rectifican los señores ministro de la Guerra y Espinosa.

Se aprueba el artículo.

El Sr. SANCHEZ CAMPOMANES apoya una enmienda al art 2.º, pidiendo se varíen las palabras dedicadas al ingreso voluntario en la escala de reserva.

Se opone á que se pida justificacion al oficial general que voluntariamente solicite dicho pase.

Considera humillante este requisito y pide que se respete en absoluto la voluntad y el derecho de quien lo solicite. Y ya que se pide justificacion de los motivos alegados para ir á la reserva, pide se consignen estos en la ley para evitar la arbitrariedad ó el favoritismo, porque, dice, la escala de reserva no deja de proporcionar muchos beneficios cuando los ascensos no se hacen por turno y por antigüedad.

Se lamenta de que la comision, viendo que el artículo que se discute se opone al noveno, no acepta la enmienda porque con ello dá una prueba de intransigencia ó da á entender una de estas dos cosas: que teme el nombramiento de una comision mista ó que no acepta como en el Senado, las observaciones que le hacen en el Congreso por no partir de tenientes generales y capitanes generales.

Termina diciendo que firman la enmienda representantes de todos los partidos, y que pedirá votacion nominal.

El Sr. OCHANDO manifiesta que no hay necesidad de variar las palabras á que se refirió el Sr. Campomanes, porque responden á lo que este desea, como se demuestra en otro artículo de la ley.

Recaba para este gobierno y para todos la facultad de conceder ó no conceder ese retiro voluntario, pues lo contrario equivaldria á limitar las facultades de que deben disponer los ministros de la Guerra.

Rechaza el argumento de que la comision no admita la enmienda porque no la presentan generales, como en el Senado, y restablece la buena teoría parlamentaria de que en el Congreso no hay generales ni oficiales, sino diputados con idénticos derechos y prerogativas.

Lee algunos párrafos de la Memoria del depósito de la Guerra, para destruir algunos argumentos del Sr. Sanchez Campomanes. Termina rogando retire la enmienda.

El señor ministro de la GUERRA amplía las afirmaciones del individuo de la comision.

Rectifican este y el Sr. Sanchez Campomanes. Se desecha la enmienda por 63 votos contra 32.

A la hora de retirarnos de la tribuna, el Sr. Martinez Pacheco está combatiendo el artículo 2.º

Ha sido proclamado diputado á Córtes por el distrito de Medina del Campo (Valladolid), D. Francisco Lopez P. Torres.

El precioso ramo de flores de azahar que llevaba hoy la infanta doña Paz, era regalo de la marquesa de Nájera.

En Palacio se han recibido hoy numerosos telegramas de felicitacion con motivo del fausto suceso que llena hoy de júbilo á la real familia.

En la ceremonia de hoy en Palacio, vestian el uniforme bávaro, de que es coronel honorario S. M. el rey D. Alfonso y que lleva su nombre, uno de los ayudantes del príncipe D. Luis y otro de los ayudantes, el del 16 regimiento de infantería.

En la sacristía de la parroquia de la Encarnacion de Puebla Nueva (Toledo), se declaró un incendio el 28 del mes pasado, destruyendo muchas imágenes y otros objetos sagrados que habia en la misma.

Un desprendimiento de tierras ocurrido en el túnel de Colmibiello, en las obras del ferro-carril de Pajares, ha ocasionado la muerte de dos peones, hiriendo gravemente á otro.

A las cinco de esta tarde, y en la calle de Toledo, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un sujeto que intentó subir en un coche del tranvía por la plataforma anterior del coche, cayó al suelo, siendo arrollado por el carruaje.

El sujeto en cuestion resultó gravemente herido, y esta tarde á última hora ofrecia pocas esperanzas de vida.

Hoy ha zarpado del puerto de Cádiz, con direccion á los de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor-correo *América*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 11 pasajeros y 31 tripulantes.

En sesion celebrada últimamente, el ayuntamiento de Cádiz ha acordado devolver el nombre de «plaza de Castelar», que llevara durante el periodo de la revolucion de setiembre, á la antigua plaza de la Candelaria, donde todavía existe la casa en que nació el gran orador gaditano.

Los alcaldes de Sans, Hospitalet, Cornellá, San Feliú, San Baudilio, San Juan, Santa Coloma, San Vicente, Palleja, San Andrés, Cervelló y Vallirana, han celebrado una reunion, habiendo acordado en ella telegrafiar al Sr. Maluquer para que, como presidente de la comision que entiende en el proyecto de los ferro-carriles del Bajo Llobregat á Barcelona, imprima actividad á los trabajos de la misma para que pronto emita dictámen.

En el Congreso no ha ocurrido cosa notable.

Los ministros, despues del solemne acto de los desposorios, han ido á las Cámaras. No se ha celebrado consejo de ministros.

El presidente del Congreso se encuentra ya completamente restablecido y hoy ha estado en Palacio.

Las senadurías vacantes actualmente son 22.

En la órden del dia del Congreso es posible que se anuncie para pasado mañana la discusion del juramento político.

Mucha calma en el campo de los ministeriales y los benévolos.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Moret, la comision general de presupuestos para examinar el proyecto de trasferencia de crédito con destino al suministro de cédulas personales, acordando emitir dictámen favorable.

La comision general ha acordado despues, que desde mañana se reunan diariamente las subcomisiones para que activen los trabajos parciales que les están encomendados.

La reunion importante de la tarde ha sido la del directorio de la izquierda, con asistencia del Sr. Moret.

Despues de dar cuenta el Sr. Balaguer de los trabajos para la constitucion de comités provinciales y locales, que ya ascienden á 2000, el directorio se ha ocupado de la interpretacion dada por los periódicos de Madrid al párrafo de la circular última, en que se dice que la izquierda va resueltamente á la realizacion de los principios consignados en la Constitucion de 1869.

Los órganos en la prensa de esta parcialidad política declararán mañana que el partido de la izquierda dinástica aspira á la realizacion de aquellos ideales á partir de dicho código democrático, no de la Constitucion vigente.

Si se confirma este acuerdo, huelga cuanto han dicho y se proponian decir los periódicos de todos los matices políticos, respecto de la interpretacion dada al párrafo de la última circular suscrita por el jefe del partido señor duque de la Torre.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 10 grados centígrado sobre 0.

A las doce del dia, 17 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 15 grados centígrado sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura mas baja de la noche, 8 sobre cero.

Avisos útiles.

Brillants et bijoux, nouveaux assortiments, Carretas, 39, G. Sainz.

¡LECTURA INTERESANTE!—Todo medicamento eficaz y recetado es víctima de la falsificacion, y no podia escapar á esta ley el *Jarabe de rábano iodado*, de Grimault y Compañía, tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco, que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º, que en vez del sello azul del gobierno francés lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º, que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.º, que no contiene la firma Grimault y Comp.ª, que tampoco va grabada en el vidrio. Además el color del *Jarabe de rábano iodado* de Grimault y Compañía, de una preparacion inimitable (véase el anuncio), es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces cuando no nocivas.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2.

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. PRECIOS DEL 31.	DEL 2.
4 por 100 interior	64-60	64-30
4 por 100 esterior	64-20	»
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.º julio	»	«
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partíc. leg.	»	»
D.ª amortizable al 4 por 100	77-50	76-50
Obligs. sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	98-00	96-60
Sisas del ayunt.º de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	103-10	100-20
Idem id. al 5 por 100	98-50	96-00
Billetes hipotecarios 6 p%	»	»
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España	237-00	285-06
Idem Hipotecario	»	»

Lóndres, á 90 dias fecha 47-30
París, á ocho dias vista 4-93

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100 al contado 64-55.—Fin de mes 64-95.—Fin próximo 00-00.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Un milagro en Egipto.—Sainete.—Intermedios por el sesteto.

ZARZUELA.—8 3/4.—F. 170 de abono.—T. par.—Filemon y Baucis.

COMEDIA.—8 1/2.—F. 10.—T. 1.º—(Compañía francesa).—Un mari dans du Coton.—Le true d'Arthur.

APOLO.—9.—F. 10.—T. 4.º—(Compañía francesa).—L'Aventuriere.

VARIEDADES.—8 1/2.—La cancion de la Lola.—La brigadiera.—De Getafe al paraiso ó la familia del tio Maroma.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—F. 43 de abono.—(Moda).—(Beneficio).—Tercer acto de Faust.—Segundo y tercero de Safio.—Música proivita (romanza).

LARA.—9.—La Zizaña.—Como Pedro por su casa.—La receta.

MARTIN.—8 3/4.—Los pecados capitales.

ALHAMBRA.—(Beneficio).—Verdades amargas.—Ropa blanca.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—La sirena.—Ruperto el pobre diablo.—Estatuas de carne (nueva).—Intermedio de música.—Cantar victoria.—Los hulines.

MADRID.—8.—Dos bodas en el desierto.—Una víctima inocente.—El año 3000.—El secreto en el espejo.—Bailes.

SKATING-RINK (Barquillo 7)—Academia los lunes, miércoles y viernes, de 9 á 11 1/2.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Ulpiano, mártir. — Mártes 3 de Abril de 1883. — Cuarenta Horas en el Cármen Calzado.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 3.—San Ulpiano y San Pancracio, mártires, y San Benito de Palermo.

Sol: sale á las 5'41 de la mañana, y se pone á las 6'27 de la tarde.

Luna: cuarto menguante el 30. Nueva el 6.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Cármen Calzado, y terminan las funciones al Santísimo Sacramento; dedicándose la de hoy al corazon de María en la misa predicará D. Cipriano Herce, y por la tarde, el Sr. Pastor; se concluirá con solemne procesion de reserva y el salmo Laudate.

En las Vallecas se hace funcion á San Benito, predicando D. Santiago Lamana.

En el Sacramento habrá solo misa cantada y manifiesto.

En Calatravas continúa la novena de San Francisco de Paula siendo orador D. Manuel Uribe.

En San Antonio de los Alemanes se tributarán al santo los cultos que todos los mártes.

La misa y oficio divino son de San José, esposo de Nuestra Señora.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó de las escuelas Pías en San Anton.

COMISARIA DE GUERRA

El comisario de guerra interventor del material de ingenieros de esta plaza, hace saber que, segun lo dispuesto por el gobierno de S. M., debiendo procederse á la construccion de un cuartel para un regimiento de infantería en el barrio denominado Las Peñuelas, de esta córte, cuyo servicio ha de verificarse por medio de subasta pública, se anuncia por el presente que dicho acto tendrá lugar el dia 7 de mayo próximo venidero, á la una de la tarde, en el local que ocupa esta comisaría de guerra, sita en el patio grande del palacio de Buenavista, oficinas de la comandancia de Ingenieros; en cuya comisaría estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, planos y demás documentos necesarios todos los dias no feriados, de once á cuatro de la tarde.

Madrid, 29 de marzo de 1883.—Luis Asensi.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier don Antonio Moltó.—Servicio para el dia 3 de abril—Parada: Sevilla.—Jefe de parada: señor teniente coronel de Sevilla, don José Genzalez O'Sarzil.—Guardia del real Palacio: Sevilla con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de la Princesa, D. Rafael Ibañez.—Visita de Hospital: Granada, primer capitan—Reconocimiento de provisiones: Princesa, tercer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° de Sevilla.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Mañana terminará en la iglesia del Cármen Calzado, la solemnísima novena que la real archicofradía de la Guardia y Oracion en el jubileo de las Cuarenta Horas, dedica en el presente año al Santísimo Sacramento, acaso la primera de las que se celebran en su clase en el orbe católico; y como último dia, se hará con todo el esplendor usado en este dia, la magestuosa y concurrida procesion de reserva de otros años.

Durante los dias trascurridos desde el domingo de Resurreccion hasta el de hoy, la iglesia, que se halla, como es sabido, ricamente adornada, se ha visto á todas horas estraordinariamente concurrida de fieles de ambos sexos, que han acudido á rendir justo tributo de religioso sentimiento al Sacramento del amor, haciendo de continuo la guardia á la custodia, siendo el real cuerpo de Alabarderos, por su parte, quien lo verificó ayer mañana.

Varias mejoras se han introducido en estos grandiosos cultos, entre otros la de iluminar convenientemente el trono de la custodia, gracias á la activa fe del padre espiritual Sr. Cafranga y de Pando.

Ayer tarde hizo la reserva el señor nuncio de Su Santidad, y mañana está invitado para efectuarla el señor obispo de Cádiz.

En cuanto á la música, nada deja que desear la capilla del Sr. Aspa, que hace años tiene á su cargo este religioso cometido.

—El dia 3 del corriente mes tendrá lugar una solemne funcion al patriarca San José en la iglesia de la Inclusa y Colegio de la Paz.

A las diez de la mañana habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Eladio H. Guinea.

A las cinco de la tarde solemnes completas y gozos del santo por las niñas colegialas.

SUBASTAS.

El 28 del actual, y ante la direccion de Obras públicas, la construccion de retretes de la escuela de Veterinaria de esta córte.

CHARADA

Hace un *dos cuatro*
que hallême á un *todo*
con un *tres cuarto*,
muy manso y mono.
Cuarta primera,
me dijo:—Cójelo.

Solucion de la anterior: MONTEVIDEO.

AVISOS PARTICULARES

OBRAS DE INTERÉS

Las reformas de Hacienda, 4 pesetas.—Manual de la contribucion industrial, 1'50. — Manual de las equivalencias 2; con 50 céntimos más se remiten certificadas.
Juste, Jardines, 14, pral.

TOLEDO
PLAZA DE LA CABEZA.
Colegio preparatorio para la academia general, dirigido por el comandante D. Agustin Montagut.

VENTA DE CASA
Se vende en pública subasta el 3 de abril próximo, á las dos de la tarde, una con tres fachadas, en sitio céntrico. Condiciones en la notaría del Sr. Las Heras, de 9 á 2, calle de Calderon de la Barca, 2 duplicado.

GRAN ESPOSICION
Muebles de tapicería, ebanistería y decorado de habitaciones 3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

DINERO SOBRE TODA CLASE de sueldos. Olivo 40, de 9 á 12.

DINERO VERDAD
Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6.

A LOS FOTOGRAFOS
Célebres placas secas Liébert. Venta esclusiva en el gran depósito de artículos para fotografía. Aduana, 26 dupdo. Madrid.

CASA EN VENTA
Una de 12120 pies en Vallehermoso, calle principal, y su renta de 19000 rs., produce el 8 por 100. Para tratar: Toledo, 52, entresuelo izquierda.

ARCA DE NOE
Leche de ovejas á 4 cuartos medio litro se vende en la plaza de Santo Domingo, frente al número 15, en el antiguo puerto de todos los años.

SE ABONAN ELEGANTE BERlina y milord. Amaniel, 23.

SIN CORREDORES
Se vende una hermosa casa nueva, á 8 duros pié; tiene seis pisos; renta líquida 3000 duros. Leganitos, 2, 3.° izqda. Horas de 8 á 12 y de 4 á 8.

LOCAL
En venta ó renta se cede uno con agua, motor de vapor y espaciosas dependencias. Informes, Moreno Rodriguez, 4, 2.° derecha, de 10 á 1 de la mañana y 4 á 7 de la tarde.

ALMONEDA DE COMEDORES de roble, recogidos por falta de pagos. San Bartolomé, 8, pl.

CASAS EN VENTA
En las calles de Almagro, Zurbano, Castillo, Hernan-Cortés, Encomienda, Malasaña, Divino Pastor, Carrera de San Jerónimo y otras varias. Detalles y precios, Espoz y Mina, 18.

SE VENDEN VARIOS CORTInajes de seda y de lana y seda, por la mitad de su valor. Palacio de Altamira, Flor Alta, 10.

SE VENDEN VARIOS ELEgantes muebles de entredos, ricamente incrustados, por la mitad de su valor. Palacio de Altamira, Flor Alta, 10.

20000 DIENTES
á colocar desde 20 rs. Montera, núm. 53, Llorente.

†
DON JOSE PONS
Y LOPEZ
ha fallecido el dia 24 de marzo de 1883 á las once de la mañana.
Sus desconsolados padres D. José Pons y doña Isabel Lopez, su hermano, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 4 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millan, en lo que recibirán favor.

NUEVA CASA DE HUESPEdes. Calle Mayor, 10: entrada travesía del Arenal, 1, 3.° 1

ALMONEDA DE TRES LIBREarías, sillería y varios muebles.—Tres Peces, 3, bajo, de 10 á 6. 1

CEBADA SE VENDE: PRINCEsa, 3, cochero dará razon. 1

VENTA DE TAPICES Y OBjetos antiguos. De 10 á 4. Estudios, 10, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías. Humilladero, 18, pl.

MATRIMONIO. — DESEA COlocarse él para la cocina y la mujer de doncella ó aya de niños. Razon, Arenal, 28, perfumería. 1

HAY DINERO PARA HIPOTEcas. Fuencarral, 17, pral. 1

DINERO DIRECTO
Sin comision. Rebaja en las liquidaciones; interés módico. Estrella, 1, pral. dcha., de 8 á 10 y de 4 á 8.

†
Quinto aniversario
LA EXCMA. SEÑORA
D.ª ELISA GONZALEZ NANDIN
DE RETORTILLO
falleció el 3 de abril de 1878
Todas las misas que se celebren el dia 3 en las iglesias de Calatravas, San Martin, Descalzas Reales, el Olivar, el Cristo de San Ginés, el Crito de la Salud y Jesus Nazareno por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
Su viudo, hijas, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

EL 27.

†
EL SEÑOR
D. ANTONIO RODRIGUEZ
CUESTA, caballero de la cruz blanca del Mérito Militar, delegado de vigilancia del distrito de Palacio, ha fallecido el 1.° del corriente, á las once de la mañana.
R. I. P.
El Ilmo. Sr. D. José Perez de Rivera, jefe; la viuda, hijo, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la traslacion del cadáver, desde la casa mortuoria, Isabel la Católica, 23, al cementerio de San Lorenzo y San José, que tendrá lugar el dia 3 del corriente, á las diez de la mañana.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

ALMONEDA DE MOBILIARIO Car.ª de S. Jerónimo, 21, 2.°

SE DESEA ALQUILAR
un pequeño hotel con jardin.—Ocurrir, calle del Príncipe, 12, cuarto 3.° izqda. 1

VENTA
por cuatro dias del resto de mobiliario.—Villalar, núm. 5, portería. 1

TOMAN 12000 DUROS AL 7, buena hipoteca en Madrid.—Ballesta, 16, 3.°, de diez á doce.

PLAZA DE SANTA ANA, 8, 2.° Se admiten dos caballeros á 8 rs., esterior. 1

PARTICULAR. BONITA SALA con alcoba para caballeros. Hortaleza, 2, 2.° 1

URGENTE. — MISSI, VEN ESta noche, el niño está con sarampion. Carta de Verges. A. C.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Silva, 35, carboneria. 1

ARAÑAS
de 6 duros á 200. Preciados, 28.

ACEITE Y JABON POR MAyor, muy barato. Magdalena, núm. 24. Se sirven los pedidos á domicilio.

EL 27.

EL 27.

BANCO DE ESPAÑA.—SE PAgan á 315 ptas. sus libramientos de 137. San Vicente Baja, 58, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina, 6, b.°

UN JOVEN QUE POSEE EL aleman, inglés y francés, desea colocarse en una casa de comercio; tiene todas las garantías que se pidan; para informes pueden dirigirse á la calle de Esparteros, núm. 3, tienda de D. Jacinto Pascual. 1

ALMONEDA DE CUADROS antiguos y modernos. Greda, núm. 24, 2.° izqda., de 10 á 1.

ALMONEDA PERMANENTE
Se venden muebles de roble tallado, librerías, burós, chineros, mesas de comedor, sillerías de todas clases, colgaduras, pasamanería, alfombras y araña. LUNA, 29, bajo.

SUBASTA
En el ayuntamiento de Moralzarzal, se celebrará el dia 15 de abril la de las obras necesarias para la conduccion de aguas potables que abastezcan la poblacion; con tubería de hierro, estando presupuestadas en 19796 pesetas 97 céntimos, con sujecion al presupuesto y condiciones formado por el arquitecto, que se halla de manifiesto en su secretaría. 1

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS
ADUANA. NUM. 26 TRIPLICADO, TERCERO.

TARIFA DE PRECIOS:

	PESETAS
Por estraccion de una muela	1 25
Con volante de párroco ó alcalde acreditando pobreza	*Gratis*
Por estraccion de muela con agentes anestésicos	2 50
Limpieza de dentadura	2 50
Destruccion de nervios	1 25
EMPASTES.	
De gutapecka	1 2
De amalgama	2 50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Por cada uno en gutapecka	2 50
Id. id. id. en caoutchouc y diente plano	5
Id. id. id. en caoutchouc y diente encia	10
Id. id. id. en oro, caoutchouc y diente plano	15
Id. id. id. en oro, caoutchouc y diente encia	20
Id. id. id. en oro solo y diente plano	25
Id. id. id. en oro solo y diente encia	30

Curacion de las demas enfermedades de la boca á 1'25 visita, y á los pobres gratis.

PLATA MENESES
Importante adelanto en nuestra industria
Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricacion de objetos para iglesias y servicios para mesas. Exíjase siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifa de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, dirigirse directamente á los señores
L. MENESES É HIJO, PRINCIPE, 7

AGUAS DE MARMOLEJO
bicarbonatadas-sódicas ferruginosas, bajo la direccion del doctor D. Joaquin Fernandez Florez, especiales contra las dispepsias, catarro crónico del estómago, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólico nefrítico y hepático, litiasis súrica, albuminuria, diabetes sacarina, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias. Sin competencia para facilitar las digestiones.
La villa de Marmolejo, con estacion en el ferro-carril de Madrid á Sevilla, ofrece al enfermo baratos y cómodos hospedajes, y su hermoso y templado clima convida á tomar las aguas en cualquier tiempo: pero las temporadas oficiales son desde 15 de abril á 15 de junio, y desde 1.° de setiembre á 31 de octubre.
Estas aguas, perfectamente embotelladas, se venden en las principales farmacias, fondas y restaurants, á los precios de 3, 4 y 6 reales, segun cabida, y por cajas de doce botellas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

JARABE DE RÁBANO IODADO
De GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris
Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.
Es un remedio soberano contra los **Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello**, el **usagre** y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las **costras de leche**, y un **excelente depurativo.**
IMPORTANTE: *Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz* **Jarabe de Rábano iodado, exíjase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª** *además grabada en el vidrio y* **el sello azul del gobierno francés.**
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

VINO TÓNICO-NUTRITIVO-REGENERADOR DE
PEPTONA FOSFATADA
LABORATORIO BORRELL Y MIQUEL FARMACIA
SALAS, 8 (CASTELLANA) SUCESOR DE SIMON CABALLERO DE GRACIA 3

CASA EN VENTA
De sólida y reciente construccion se vende una en 22500 duros. Darán razon: calle de Santa María, n.° 32, 3.° izq.°, de 9 á 11.

PREPARACION PARA EL INgreso en la academia general militar. Preciados, 34. 1

EL 27.

SE VENDE UNA MAGNIFICA cama. Colegiata, 4, bajo. 1

PERMUTA
La desea un empleado en Madrid con 8000 rs. por otro en provincias con 10000, ó en Ultramar. Dirigirse travesía Conde-Duque, 6, bajo dcha., á A. G.

SE NECESITA UN JOVEN PAra escribir todo el año; 10 rs. dos horas. Horas, de 12 á 1. Pez, 23, principal. 1

OCUPACION DECOROSA Y de poco trabajo, 20 rs. de sueldo y ótras ventajas, consignando 12000 de fianza. Corredera Baja, 13. 1

MUEBLES LUJO
de lance, baratos. Salud, 21, pl.

ALMONEDA DEL MOBILIArio de casa. Libertad, 3, 2.° 1

†
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. CAYETANO ROSELL Y LOPEZ
gran cruz de Isabel la Católica, director de la Biblioteca Nacional, jefe superior del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, académico de la Historia, ex-director de Instruccion pública y ex-presidente de la sociedad de Escritores y Artistas, etc., etc., falleció el 26 de marzo de 1883.
El escelentísimo señor ministro de Fomento, jefe; sus hijos doña Germana y don Alvaro, hija política doña Concepcion Lon, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el mártes 3 del actual á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastian.
No se reparten esquelas.

†
EL SEÑOR
DON JUAN VELASCO VIDAL
del comercio que fué de esta córte, ha fallecido el 2 de abril de 1883.
R. I. P.
Su desconsolada viuda D.ª Marta Yagüe, su hija D.ª María de Soledad Velasco, hijo político D. José Martinez Escobar, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 3, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Madera, 6, á la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, recien venida de Navarra, leche de 20 dias. Madera Alta, 28, pral. izqda. Intra

CLASES DE MATEMATICAS, dibujo lineal y topográfico, por un jóven versado en ello.
Clases particulares á precios módicos, dirigirse, lista de correos á N. P. A. 1

JARABE DE CODEINA Y BREA
JARABE DE CODEINA Y TOLÚ
dosificados, muy recomendados en los padecimientos del pecho, tisis, catarros, constipados, etc., y particularmente en las toses nerviosas, violentas y el insomnio. Frasco 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

ESCUELA TEÓRICO-PRÁCTICA DE COMERCIO
Dirigida por D. Rafael Aroca, profesor calígrafo y mercantil.
En esta antigua y primitiva academia se da la enseñanza mercantil completa de contabilidad, reforma radical de letra, etc. aplicada á la práctica, á fin de que sus alumnos sean buenos dependientes de comercio, banca, empresas de ferro-carriles y oficinas particulares. Clases de dia y noche para mayor facilidad de los alumnos. Se abre matrícula y se facilitan prospectos. — Calle del Correo, núm. 2, 3.° dcha, esquina á la Puerta del Sol.

†
LA SEÑORITA
DOÑA MARIA FERNANDEZ-CORREDOR
Y CRUZ falleció el 26 de marzo de 1883, á los diez y seis años de edad.
R. I. P.
Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, tios, tio político el Ilmo. Sr. D. José María Celleruelo y demás parientes, ruegan á los amigos que por olvido involuntario no se les haya pasado esquela se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el mártes 3 del corriente, á las once de su mañana, en la basílica de Atocha, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en la iglesia.
NOTA Todas las misas que se celebren el dia 7 de abril en la iglesia de San Pascual serán tambien aplicadas en sufragio de su alma.

†
DÉCIMOSESTO ANIVERSARIO
Todas las misas que se celebren mañana 3 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma
DEL SEÑOR
D. MANUEL DE UGARTE Y ANDUAGA
que falleció en igual dia del año de 1867.
Su hermano político D. Martin de Jausoro y Bárcenas, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO.
EL SEÑOR
D. NARCISO JOSÉ BELTRAN,
DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CAPITAL,
falleció el dia 3 de abril de 1881.
Todas las misas que se celebren el mártes 3 del corriente en la iglesia de San Isidro, donde estará S. D. M. de manifiesto, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (Q. E. P. D.)
Su viuda, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

POCOS
surtidos hay en Madrid tan completos como el que nosotros presentamos en bisutería de doublé y luto. Lo mismo en el artículo rico que en el sencillo, esta casa presenta las mayores novedades.
En todos los géneros de bazar tenemos gran surtido, y con especialidad en lámparas y relojes.
Gran bazar de Ibo Esparza, 34, carrera de S. Jerónimo, 34.

LAS PERSONAS QUE QUIEREN TODAVIA APROVECHAR, COMPRAR ALGO DE LOS RESTANTES RICOS OBJETOS EN BRONCES, PORCELANAS DE SEVRES Y DE SAJONIA, ELEGANTES JUEGOS DE RELOJES Y MUEBLES DE LUJO ANTIGUOS Y MODERNOS, HARAN BIEN EN NO PERDER TIEMPO EN LLEGARSE AL PALACIO DE ALTAMIRA, (FLOR ALTA, 10), PUES POCO A POCO QUEDARAN LOS SALONES VACIOS.
SE ADMITEN OFERTAS SOBRE LOS PRECIOS MARCADOS Y MUY REDUCIDOS YA.

GRABADOR-LITÓGRAFO
para trabajos mercantiles y pequeños dibujos, y que posea especialmente *una elegante letra inglesa*, encuentra colocacion para junio en la
Litografía Alemana en Cádiz
adonde pueden dirigirse las muestras y condiciones, advirtiendo que solo será admitido un artista de primera fuerza.

21

PASEO CIENTIFICO

POR EL OCEANO

POR

D. DE NOVO Y COLSON

En este momento la voz del capitan resonó vibrante é imponente.

—¡Arria y carga gavias!

A esta voz, una veintena de hombres corrieron á los propaos y cabilleros, quedando cumplida la maniobra en pocos minutos.

—¡Gente arriba! ¡Listos á aferrar! volvió á gritar Roberto.

Pronto las vergas se vieron coronadas de marineros, y el aparejo fué aferrado con rapidez y uniformidad.

—Pero ¿qué significa esto? murmuraba Héctor, buscando en el cariz del cielo una esplicacion á las precipitadas maniobras que se habian hecho.

—¡Pehs! un capricho de vuestro tio, respondió Limerick.

Héctor se encogió de hombros y dió media vuelta, dirigiéndose adonde estaba el capitan.

—¿Qué tenemos? le preguntó.

—Un *tiempo* del SE.

—¡Del SE.! ¡Ah, pardiez!

Entre tanto, Limerick decia á Edmundo:

—Ya habéis advertido que el viento duro que hace poco nos soplaba ha amainado mucho; que las nubes, por lo tanto, han contenido su velocidad; pero ved tambien cómo esas mismas nubes, más cercanas al horizonte continúan su marcha de nuevo en direccion modificada. Antes pasaban sobre nosotros paralelas á la quilla; ahora nos pasarán perpendiculares. El viento, pues, ha rolado ocho cuartas. El que en este momento nos sopla por la popa será reemplazado por un SE. que no tardará en llegar.

En efecto; las *grímpolas* ya marcaban algunas fugadas del segundo cuadrante, y el NE. se hacia más racheado. Estas fugadas se repetian cada vez mas durables, hasta el punto de hacerse continuas, y el viento entablado al fin del SE. refrescó de nuevo, levantando una mar gruesa, espumeante y atravesada para el yacht, que continuó navegando al mismo rumbo ligeramente escorado sobre la banda de estribor.

Una lluvia espesa descendia á oleadas, envolviendo en hileros de sombras todo el espacio.

Héctor se acercó al oido de Limerick para ser escuchado, y le dijo:

—¡Tenias razon, querido! hoy merezco vuestras burlas.

—Yo os perdono.

Y Limerick terminó la frase recogiendo en el aire la gorra de Héctor, que una ráfaga habia hecho volar.

—¡Voto al mismo Eolo! gritó éste con la impresion del agua fria que recibió en la cabeza, en tanto que se cubria de nuevo. Adios, amigo mio, añadió, avisadme cuando pueda asistir al concierto impunemente.

Héctor bajó del puente y poco despues desaparecia por la escotilla de popa.

Edmundo tambien bajó, pero dirigiéndose hácia el cabrestante, donde estaba el viejo y colosal Georges fumando tranquilamente sobre la madera de respeto.

Al jóven en su entusiasmo le parecia que, fijo en un solo punto del buque, no disfrutaba enteramente del espectáculo. Así, pues, llegó cerca del contramaestre sin caer en cubierta, gracias al auxilio de los marineros que hallaba en el trayecto.

Georges le saludó separando la pipa de sus labios.

—Salud, sir Edmundo. ¿Qué mandais?

—Nada. Vengo á observar el tiempo cerca de vos.

—¡Ah, señor! bien. ¿Quereis sentaros? Esto empieza ahora.

—¡Hola, muchacho! desatasca ese imbornal para que pase el agua.

—¡Eh!—añadió á otro;—¡mil demonios! aduja aquel cabo...

Una racha de viento muy duro apagó la voz de Georges y aconchó á Edmundo contra la muralla.

La mar, muy gruesa y encontrada del E. y SE., pasaba en ondulaciones gigantescas bajo la quilla, meciendo el yacht de babor á estribor.

El cielo plomizo se iluminó de repente, y el ruido del trueno rodó en el espacio de nube en nube.

Edmundo se incorporó, y medio atontado con los torrentes de agua, miró alrededor de sí.

En el puente estaba Roberto, que seguia hablando con Dunnet, y Limerick que inspeccionaba sin duda las perturbaciones de la aguja, inclinado sobre la bitácora.

En cuanto á Georges, se ocupaba en reanimar el fuego de su pipa que un descuido puso á riesgo de apagar.

Los marineros, vestidos de lona embreada, se hallaban diseminados al azar, y parecian indiferentes al mal tiempo, esperando impasibles una voz que obedecer.

Edmundo sintió crecer más y más su valor y entusiasmo ante la tranquila presencia de aquellos marinos, tan en contraste con los revueltos elementos.

—Georges—le dijo Edmundo—¿con que estamos envueltos por un huracan?

El contramaestre le miró sorprendido, y murmuró con ingenuidad:

—¿Os chanceais, sir Edmundo?

—¿Cómo? ¿Por qué?

—¿Llamais huracan á un tiempo que corremos *atravesados* y sin averías?

Entonces le tocó á Edmundo asombrarse; él que no podia respirar con el rostro vuelto á barlovento, difícilmente le concebia mayor violencia.

—Cierto es—añadió el contramaestre,—que pronto arribaremos ó nos pondremos á la capa. Con esta mar de través trabaja mucho la arboladura, y el capitan no es hombre que deje caer un mastelerillo por la banda.

Los balances del yacht eran cada vez mayores, y el vendabal más duro; pero en la cubierta no entraba una gota de agua salada. En cambio se veia anegada por la lluvia, á la que el continuo vaivén convertia en brillantes cascadas.

Nuestro jóven sintió deseos de trasladarse á otro sitio para gozar de nueva perspectiva, y se despidió de Georges.

—Esperad un momento, señor—dijo éste;—pudiera *dormiros* una racha.

—¿Como dormirme?

—O descuadernaros un brazo.

—¿Descuadernarme, esto es, dislocarlo?

—Desguazarlo; sí, señor. A ver, Dunbar, dadle remolque á sir Edmundo hasta donde guste.

Y el jóven, apoyado en un marinero, atravesó la cubierta, deteniéndose al pié de la escala del puente.

Allí estaba Belford, el segundo contramaestre, envuelto tambien en un capote de lana embreado, y siguiendo con la mirada todos los movimientos del capitan.

Al ver á Edmundo se apartó para dejarle paso, y éste llegó al lado de Limerick, quien continuaba observando la aguja.

Otro relámpago brillante incendió las nubes y simultáneamente empezó á contar Limerick.

—Cero, uno, dos, tres... siendo interrumpido por el ruido de un trueno prolongado.

—A más de media milla ha saltado la chispa eléctrica—dijo á Edmundo.

—¿Cómo lo sabeis?

—Multiplicando los segundos de intervalo que median entre el momento de verse el relámpago y el sonido del trueno por 337 metros, que es la velocidad con que se propaga el sonido en la atmósfera.

Un relámpago brilló de nuevo; pero esta vez fué seguido en el acto por una detonacion fuerte y breve, muy semejante á la que produce una pieza de gran calibre.

—¡Cáspita!—esclamó Edmundo;—juraria que he visto al rayo herir al tope trinquete.

—Pues jurariais en falso—dijo Limerick riendo.—No temais que la descarga eléctrica pueda herir nuestros para-rayos, que son escelentes.

—Creo que decis una anomalía. ¿No están hechos los para-rayos con el fin de atraer la chispa y evitar así que taladren y destrocen el buque por cualquier punto? Luego cuanto más escelentes sean éstos, más espuestos se hallan á recibir el rayo.

—Al revés.

—¿Cómo al revés? pues no lo entiendo.

—Ahora lo entendereis, pero evitémonos la molestia de gritar.—Y Limerick embocó una bocina dirigiéndola al oido del jóven.—Sabed, amigo mio, que las nubes vienen cargadas de electricidad *vítrea* ó *resinosa*, esto es, positiva ó negativa. Estas nubes ejercen su influencia sobre la electricidad natural, que tambien rodea los cuerpos terrestres con una enérgica tension de descomponerle y arrebatarle su flúido eléctrico de signo contrario. Así, cuando la electricidad de la nube es positiva, repele el flúido positivo atrayendo el negativo, é inversamente. Cuando esta fuerza de atraccion llega á superar la resistencia atmosférica, el flúido más abundante envia la chispa ó el rayo sobre su atrayente; chispa que puede ser por lo tanto ascendente ó descendente.

—Es decir, que á veces el rayo parte de la tierra hácia arriba.

—Sí, señor, de la tierra hácia las nubes; pero no es lo general.

—Bien; el para-rayos...

—El para-rayos es una barra de metal terminada en punta y colocada en alto y en comunicacion con el agua. Sabemos que la electricidad se acumula hácia los cuerpos terminados en punta; así, el flúido terrestre atraido por la nube, se eleva y escapa por el estremo de la barra

Ministerio de Cultura